

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

PROYECTO INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO:

**INSTITUCION EDUCATIVA MADRE
MARIA BERENICE**



**VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
COLOMBIA 2025**

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

La institución educativa Madre María Berenice en cumplimiento de la Normatividad vigente y su responsabilidad con la comunidad educativa, establece la Política de Gestión del Riesgo con el fin de proteger la vida, la integridad física, emocional y social de los estudiantes, docentes, administrativos y visitantes, mediante la identificación, análisis, reducción y manejo de los riesgos que puedan afectar el entorno escolar.

Estamos comprometidos con la implementación de acciones orientadas a:

- Prevenir situaciones que generen daño o interrupción de las actividades educativas.
- Fomentar una cultura de prevención, autocuidado y respuesta efectiva ante emergencias.
- Cumplir con la normatividad nacional en materia de gestión del riesgo y protección infantil.
- Garantizar espacios seguros y adecuados para el aprendizaje y la convivencia.

PRINCIPIOS RECTORES

1. **Prevención:** Anteponer acciones que eviten o reduzcan la materialización de amenazas.
2. **Protección:** Salvaguardar la vida y el bienestar de la comunidad escolar.
3. **Participación:** Involucrar activamente a todos los miembros del colegio en el conocimiento y gestión del riesgo.
4. **Corresponsabilidad:** Reconocer el rol de cada actor (familia, estudiantes, directivos y autoridades) en la gestión del riesgo.
5. **Mejora continua:** Evaluar, retroalimentar y actualizar permanentemente los planes y protocolos.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

APLICACIÓN

Esta política aplica a todos los niveles de la institución: desde preescolar hasta grado 11°, incluyendo personal docente, administrativo, servicios generales, padres de familia y proveedores.

RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO

- **Rectoría y Coordinación:** Liderar la implementación de esta política.
- **Comité Escolar de Gestión del Riesgo:** Asesorar, actualizar y hacer seguimiento al programa.
- **Brigadas escolares:** Ejecutar acciones en caso de emergencias.
- **Docentes y personal de apoyo:** Promover hábitos de prevención.
- **Estudiantes y familias:** Participar activamente en simulacros, capacitaciones y acciones de autocuidado.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

La institución educativa Madre María Berenice se compromete a asignar los recursos necesarios para la implementación de esta política, actualizar periódicamente los planes de emergencia y capacitar de forma continua a su comunidad educativa, asegurando así una respuesta eficaz ante cualquier situación de riesgo.

Aprobado por: Yenci Paola Rincón Hernández

Directora



Fecha: 15 junio 2025

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

BJETIVO

Prevenir, mitigar y responder de manera adecuada a los riesgos que puedan afectar la integridad física, emocional y académica de los estudiantes, docentes y personal administrativo del colegio.

ALCANCE

Este plan aplica a todas las instalaciones del colegio (salones, áreas comunes, patios, laboratorios, baños, biblioteca, oficinas, escaleras, etc.) y a todos los miembros de la comunidad educativa.

MARCO LEGAL

- Ley 979 de 1979 Artículo 80
- Decreto 1072 de 2015 Obligaciones de los empleadores
- Ley 1072 de 205 art 2.2.4.6.15 Identificación de peligros
- Ley 1072 de 2015 art 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control

CONCEPTOS CLAVES

Accidente: Es un evento que produce un daño a un sistema definido y que altera los resultados en curso o futuros del sistema.

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable

Acción preventiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

Alerta: Estado que se declara, con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible. Además de informar a la población acerca del peligro, los estados de alerta se declaran con el propósito de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

Análisis de riesgo: Elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo.

Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar qué tan frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Atención de salud: La atención de salud se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

Control de la calidad: Parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad

Corrección: Acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.

Error: Acto de falta o descuido que favorece al acaecimiento del evento adverso.

Estrategia: Es un conjunto de compromisos y actos integrados y coordinados, cuyo objetivo es explotar las competencias y conseguir una ventaja competitiva. un público determinado permanece fiel a la compra de un producto o servicio.

Gestión de la calidad: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Mejora: Actividad para mejorar el desempeño.

Procedimiento: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

Riesgo: conjunto de daños y/o perdidas sociales, económicas, ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinado

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente ya que se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrían ocurrir en el futuro.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas o significados, que o quienes lo generen y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, culturales y ecológicas presentes en el territorio.

Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y las pérdidas que pueden presentarse estos son:

Amenaza y vulnerabilidad

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido.

Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas a ser dañadas.

ROLES Y RESPONSABLES

Rol	Responsable	Funciones
Coordinador del Programa	Rector o coordinador disciplinario.	Liderar la implementación del programa
Brigadas Escolares	Docentes, personal de servicios y estudiantes mayores.	Actuar según rol en emergencias
Comité Escolar de Gestión del Riesgo	Directivos, docentes, padres de familia.	Evaluar, actualizar y acompañar el plan

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Todos los miembros de la comunidad educativa	Toda la comunidad	Participar activamente y seguir protocolos
--	-------------------	--

CARACTERIZACION DE LA INSTITUCIÓN.

- **Cantidad de estudiantes:** 383 estudiantes, distribuidos en dos sedes primaria y bachillerato.
- **Docentes y administrativos:** 2
- **Servicios generales:** 2
- **Operario de oficios varios:** 1
- **Infraestructura:** infraestructura conformada por 2 pisos, salones, baños, oficinas, patios, escaleras, sala de informática, área de enfermería, salón de instrumentos de bandas y laboratorio.
- **Ubicación geográfica:** Institución educativa ubicada en zona urbana del municipio de Villa del Rosario Norte de Santander, en área residencial estrato tres, con dirección Carrera 6 # 8-46 Barrio Lomitas. Zona residencial y comercial.

GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MARCO ESCOLAR:

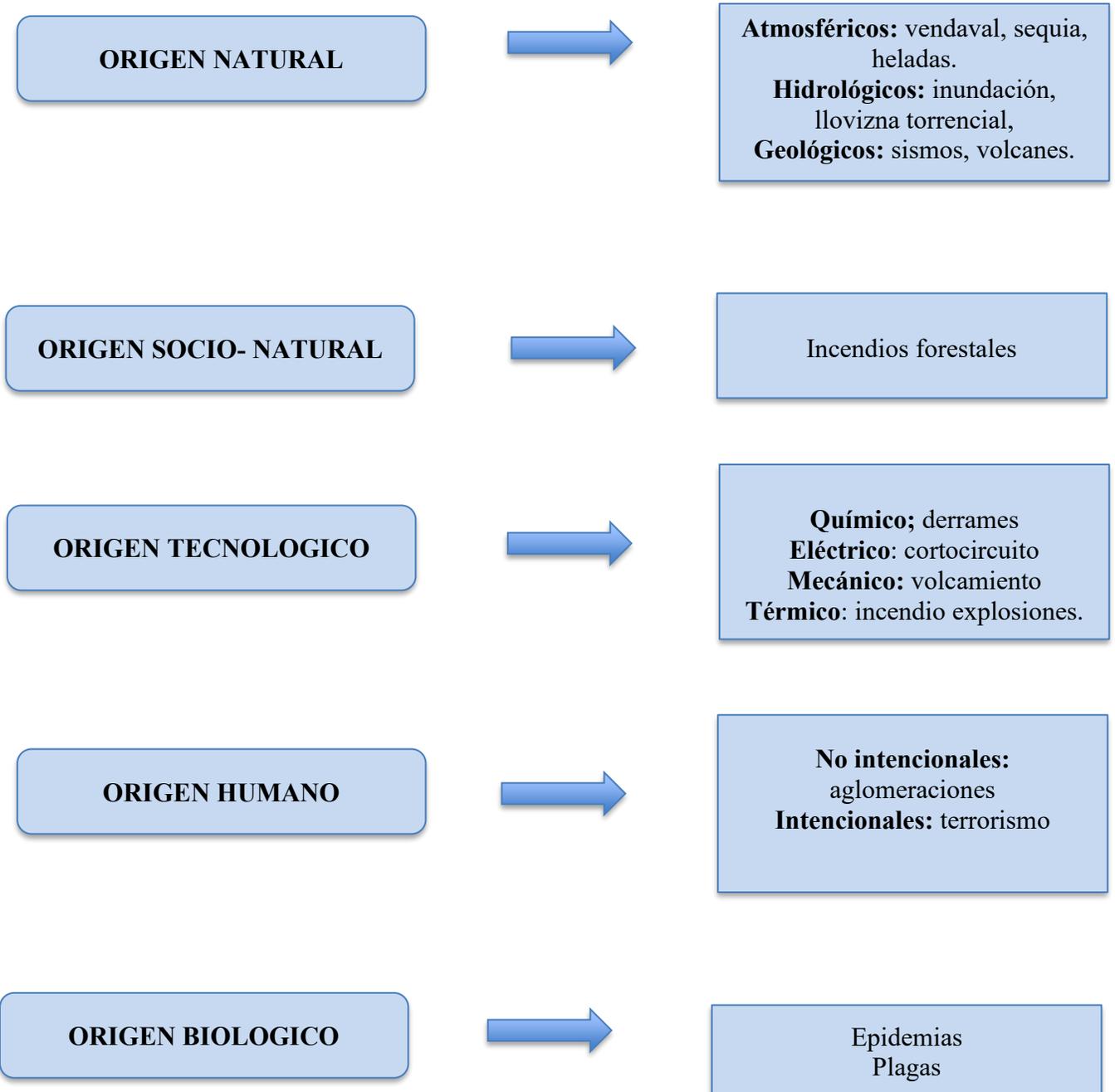
Para que la gestión escolar del riesgo escolar sea posible, efectiva y pertinente no se requiere del montaje de una organización distinta a la que tiene la escuela para su operación cotidiana.

La confluencia de funciones, iniciativas y esfuerzos de los órganos que componen el gobierno escolar poseen las potencialidades para conocer e intervenir el riesgo, para responder ante una emergencia, así como para iniciar un proceso de recuperación, después de un evento que le afecte.

El punto de partida es propiciar la reflexión y la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

CLASIFICACIÓN DE FENÓMENOS AMENAZANTES:



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

VULNERABILIDAD:

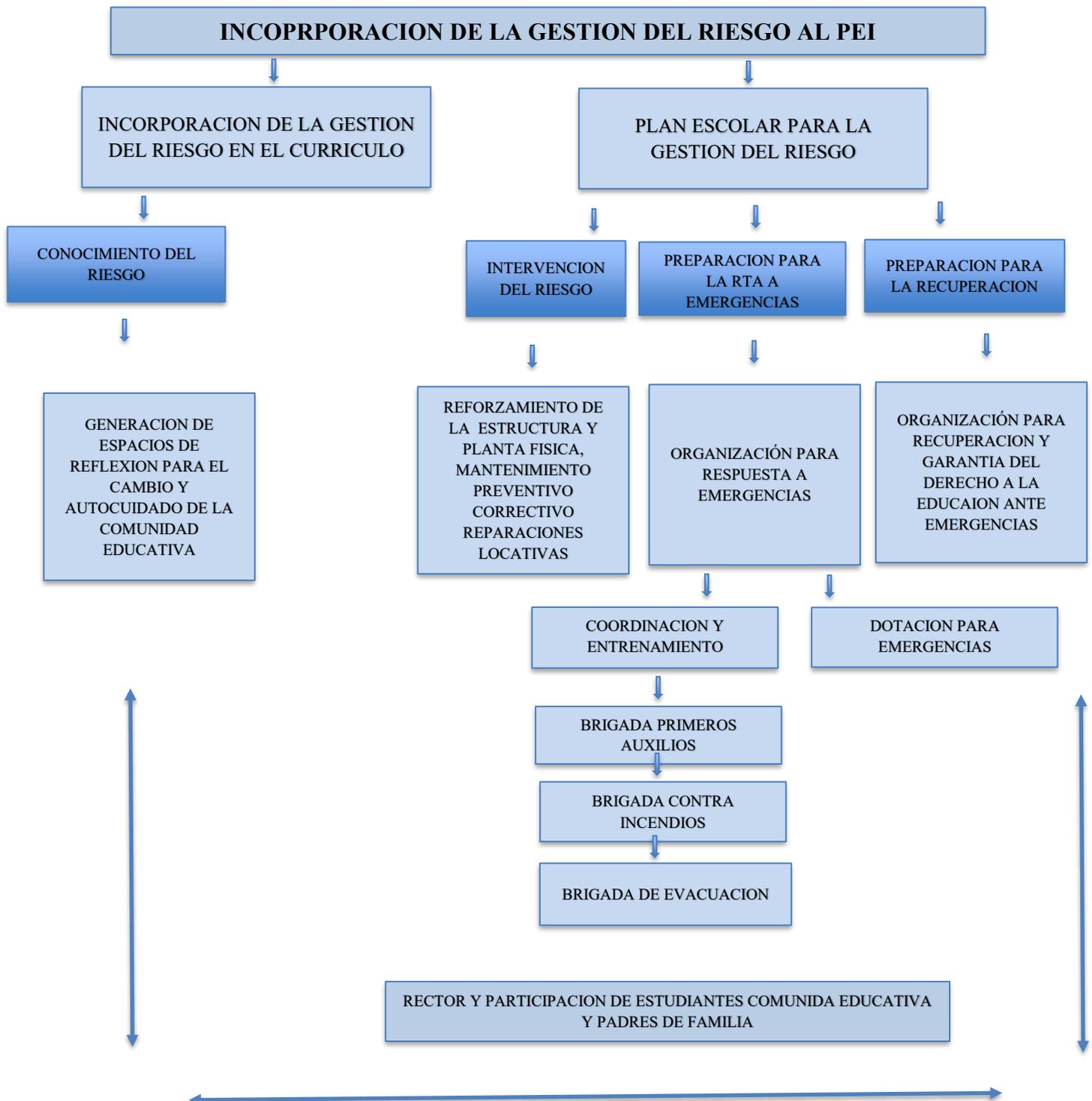
La vulnerabilidad es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazantes. Esta propensión a sufrir daño puede ser física económica o social, es un factor de riesgo interno de las personas, infraestructura y los ecosistemas.

La vulnerabilidad tiene diferentes aspectos que no son fácilmente separables pues están relacionados entre sí.

Aspectos de la vulnerabilidad.

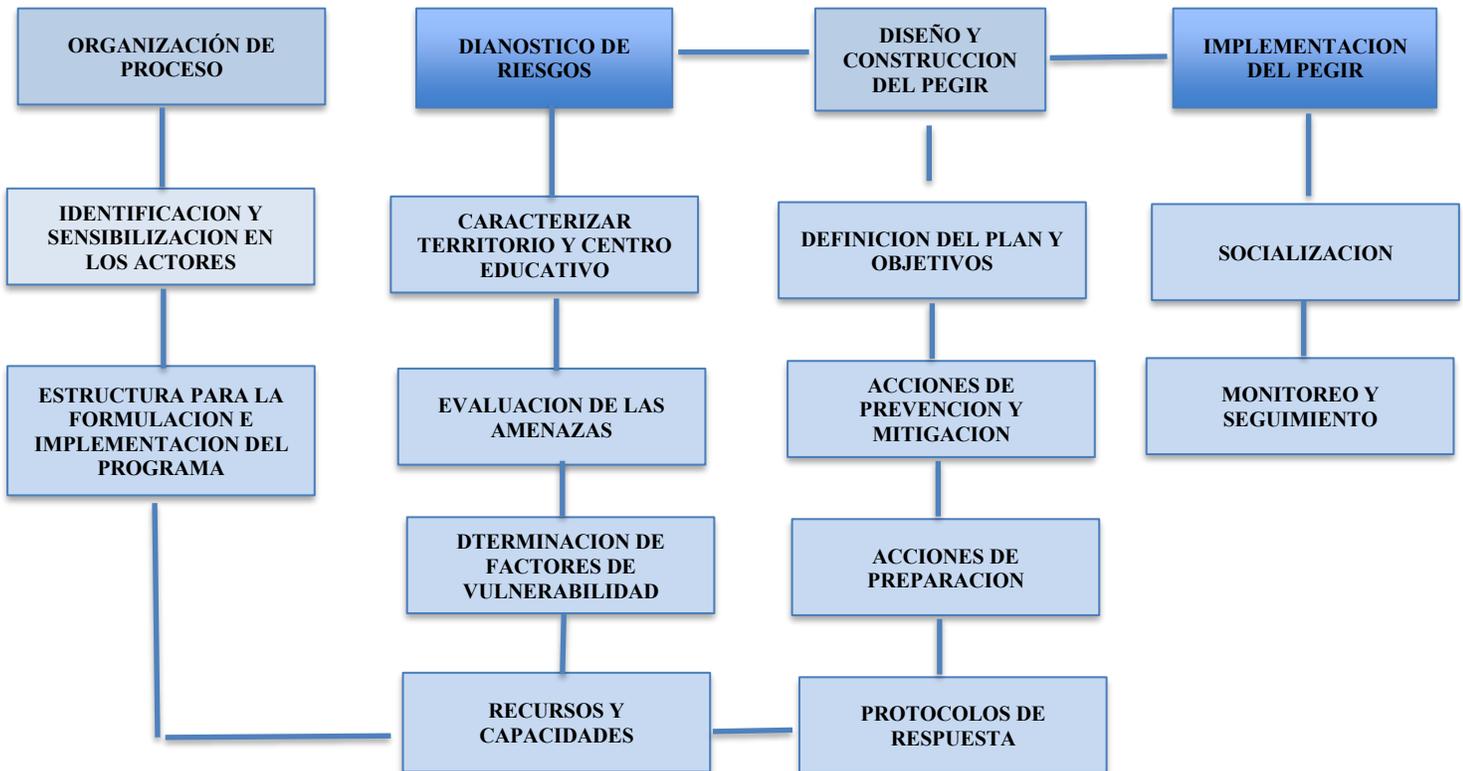


	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

METODOLOGIA



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEL RIESGO

Nombre del colegio: Institución educativa Madre María Berenice

Ubicación: Villa del Rosario Norte de Santander

Número de estudiantes: 383 distribuidos en dos sedes primaria y bachillerato

Rango de edad: 3 a 18 años

Infraestructura: Edificio de dos pisos, salones, baños, escaleras, patio, cancha, zonas comunes, piscina, zona de juegos. Laboratorio.

Total, de personal administrativo y docente: 25 personas.

PRESENTACION E IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA		
Nombre de la institución educativa:		
Institución educativa madre maría Berenice		
Sedes: Bachillerato y primaria	Jornada: Diurna	
Departamento: N. de Santander	Municipio: villa del rosario	Barrio: lomitás
Dirección: Cra 6# 8-46 lomitás	Teléfono: 3218205424	Correo: xxxxx
Rectora:	Coordinador:	Coordinador del plan de emergencias
Yenci Paola Rincon	xxxxx	Jairo Eduardo Rodríguez
Número de estudiantes:	Número de docentes:	Número de administrativos:
383	19	6

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Posibles Amenazas identificada

Tipo de Amenazas	Descripción	Nivel de Amenazas	Observaciones
Sismo	Posible debido a ubicación en zona sísmica	Alto	Estructura de dos pisos, requiere evaluación estructural
Incendio	Por sobrecarga eléctrica. Falla cometida eléctrica	Medio	Extintores en sitios críticos
Inundación	Lluvias intensas pueden inundar el primer piso	Bajo	Requiere verificación de desagües y techos
Caídas	En escaleras, balcones y juegos infantiles	Alto	Barandas que cumplen con altura mínima de seguridad
Violencia escolar / familiar, bullying	Posibles casos entre estudiantes	Medio	Requiere protocolos de convivencia activa
Emergencias médicas	Alergias, epilepsia, accidentes	Medio	Capacitar el personal en primeros auxilios
Riesgo eléctrico	Equipos antiguos o mal cableado	Medio	Revisión técnica anual necesaria

Vulnerabilidades

Área / Factor	Vulnerabilidad detectada	Recomendación
Infraestructura	Escaleras sin señalización ni barandas seguras	Mejorar barandas y colocar señalización
Evacuación	Rutas no están bien señalizadas ni actualizadas	Diseñar y marcar rutas de evacuación
Cultura del riesgo	Poco conocimiento de los estudiantes y docentes sobre emergencias	Capacitar y realizar simulacros
Comunicaciones	Falta de un sistema de alarma efectivo	Instalar timbre o sirena con protocolo

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Laboratorio	Mal almacenamiento de sustancias o herramientas	Señalizar, capacitar y asegurar
Grupo preescolar	Alta dependencia	Asignar adultos por grupo, fortalecer protocolos

Análisis de exposición

Elemento expuesto	Cantidad	Riesgo asociado
Estudiantes	383	Alto, incluye menores de edad y niños pequeños
Docentes	19	Medio, responsabilidad en evacuación y primeros auxilios
Personal de apoyo	6	Medio
Instalaciones físicas	2 pisos, aulas, patio, cafetería, sala de informática, laboratorio,	Vulnerabilidad estructural ante sismos o incendios
Equipos / tecnología	Computadores, proyectores, routers. Televisores.	Daño por sobrecarga eléctrica o agua

Probabilidad ¿Qué tan probable es que ocurra la amenaza?

Nivel	Descripción	Valor
Alta	Ocurre con frecuencia	3
Media	Podría ocurrir eventualmente	2
Baja	Raramente ocurre	1

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Impacto o Consecuencia ¿Qué tan graves serían los efectos?

Evalúa el daño que causaría a personas, infraestructura, procesos o imagen:

Nivel	Descripción	Valor
Alto	Muertes, destrucción, cierre del colegio	3
Medio	Lesiones, daños reparables, evacuación	2
Bajo	Afectación leve o sin consecuencias	1

Nivel de Riesgo

Se obtiene multiplicando: **Probabilidad × Impacto = Nivel de Riesgo**

Rango del resultado	Nivel de Riesgo	Color sugerido
1 a 2	Bajo	Verde Permite prever la ocurrencia de eventos peligrosos. Se anuncia cuando existe la expectativa del desarrollo de un fenómeno determinado
3 a 4	Medio	Amarillo Se da cuando las tendencias del desarrollo del evento implican un inminente riesgo y emergencia.
6 a 9	Alto	Rojo Se da cuando el fenómeno a impactado al centro educativo, ptesentando efectos adversos en la infraestructura, via y bienes

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

6. MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS								
ID	Área/Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencia	Prob.	Impacto	Nivel	Plan de tratamiento
R1	Escaleras	Caídas al mismo nivel	Piso mojado, desniveles, objetos en el piso	Lesiones graves	3	3	9 Alto	Señalización, barandas, monitoreo en recreos
R2	Laboratorio	Inhalación de gases o quemaduras	Manejo inadecuado de químicos	Problemas respiratorios, lesiones	2	2	4 medio	Supervisión permanente, manuales de uso
R3	Zona de juegos	Golpes o caídas	Superficie dura o juegos deteriorados	Lesiones menores o fracturas	3	3	9 Alto	Mantenimiento trimestral y supervisión
R4	Infraestructura	Riesgo eléctrico	Instalaciones deterioradas	Daños materiales, riesgo de vida	3	3	9 Alto	Mantenimiento eléctrico semestral
R5	Psicología / aula	Acoso escolar	Falta de supervisión o cultura de respeto	Afectación emocional	1	1	1 bajo	Programa de convivencia, mediación, psicorientación
R6	Infraestructura	Emergencia sísmica	No practicar simulacros	Lesiones múltiples	2	2	4 Medio	Simulacros cada 6 meses, rutas señalizadas
R7	Enfermería	Emergencias médicas	Alergias, convulsiones	Crisis médicas no atendidas	2	2	4 medio	Fichas médicas, capacitación en primeros auxilios
R8	Cafetería	Intoxicación alimentaria	Deficiencia en la manipulación de alimentos	Brote post-listeria. Salmonella, E.coli	2	2	4 Medio	Buenas prácticas de manipulación y conservación de alimentos, cadena de frío. Verificación de fechas de vencimiento.
R9	Entorno escolar	Violencia escolar / familiar Bullying	Hostigamiento. Amenazas. Agresión Exclusión	Psicológicas, académicas, físicas, legales	3	3	6 alto	Implementación de protocolos de convivencia escolar sensibilización a estudiantes y padres

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

R10	Servicios y saneamiento básico	Sequia/escasez de agua	Cambios climáticos, fenómeno del NIÑO Factores externos	Falta de agua para tareas básicas de saneamiento e higiene y funcionamiento del colegio	3	3	9 alto	Mantener al día el almacenamiento de tanque subterráneo, Uso racional del agua, planes de ahorro
R11	Infraestructura	Inundación	Lluvias intensas, drenajes deficientes	Daños a la infraestructura, mobiliario, equipos, riesgo eléctrico, afectación emocional	2	2	4 Medio	Limpieza de desagües y techos simulacros y evacuación
R12	Infraestructura/Seguridad física	Caída desde alturas	Falta de barandas o rejas, juegos no autorizados, supervisión deficiente	Fracturas, contusiones, lesiones graves o fatales. Procesos legales, afectación emocional	2	3	4 Alto	Mantenimiento de barandas y pasamanos, señalización visible, supervisión constante, implementar controles de acceso zonas peligrosas, autocuidado.
R13	Saneamiento básico	Riesgo biológico y sanitario	Acumulación de basura, mal almacenamiento de alimentos, falta de fumigación y limpieza constante	Riesgo de leptospirosis dengue, enfermedad gastrointestinal, ausentismo escolar	3	3	9 Alto	Fumigación periódica, manejo de residuos, sellar grietas higiene de baños y zonas de alimentación, registro y monitoreo en actas de inspección sanitaria
R14	Salud y bienestar	Enfermedades infectocontagiosas Varicela gastroenteritis, pediculosis, influenza, COVID	Falta de higiene personal y colectiva, no lavado de manos, aulas sin ventilación, alumnos enfermos sin restricción de ingreso	Contagio masivo, ausentismo masivo, complicaciones de salud, suspensión de clases y cierre temporal	3	4	9 Alto	Fomentar prácticas de higiene, control de niños enfermos, ventilación de salones, protocolos de detección y reporte.
R15	Bienestar estudiantil/ Piscina	Ahogamiento	Falta de supervisión, ingreso sin autorización, uso indebido de	Muerte por inmersión, lesiones graves, sanciones legales, cierre de la piscina	2	3	6 alto	Supervisión constante, capacitación en primeros auxilios, control de acceso a áreas restringidas, señalización visible

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

			la piscina, falta de salvavidas					
--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--

Conclusiones del diagnóstico

- El colegio presenta **riesgo alto en eventos sísmicos, caídas y emergencias por incendio**, debido a la estructura de varios pisos y la presencia de menores de edad.
- Hay **vulnerabilidades estructurales y organizativas** que requieren atención: señalización, cultura del riesgo y rutas de evacuación.
- Se recomienda establecer **planes de capacitación, simulacros y adecuaciones físicas** urgentes en las zonas de mayor riesgo.
- Es crucial trabajar con las brigadas escolares, padres de familia y personal docente para fortalecer el sistema de gestión del riesgo.

RECURSOS Y CAPACIDADES DEL CENTRO EDUCATIVO:

Recursos con los que cuenta el centro educativo:

Recurso humano	Recurso técnico	Recurso financiero
Docentes, estudiantes, personas de la comunidad vinculadas al plantel que pertenezcan a organizaciones y equipos de primera respuesta	Alarmas. Vehículos, botiquines, herramientas de comunicación, sistema de alerta temprana, mapa de riesgos, extintores, directorios telefónicos y otros.	Recursos propios de la institución

PLAN DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN DE AMENAZAS

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Conformación de brigada escolar para gestión del riesgo:

Esta brigada tiene como objetivo establecer el Programa de Brigada Escolar de Gestión del Riesgo, como parte integral del Plan Institucional de Gestión del Riesgo, en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012.

Este programa busca fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones de emergencia.

Objetivo General

Establecer una estructura organizativa, roles, responsabilidades y actividades para la conformación y gestión de las brigadas escolares de emergencia, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo en el colegio.

Objetivos Específicos

- Conformar brigadas escolares con estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Capacitar a los brigadistas en primeros auxilios, evacuación, incendios y gestión emocional.
- Desarrollar simulacros periódicos para evaluar y mejorar la capacidad de respuesta.
- Promover la participación activa de los estudiantes en la gestión del riesgo.

Capacitación de los brigadistas

Todos los brigadistas deben ser capacitados periódicamente por:

- Defensa Civil
- Cruz Roja
- Bomberos

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Policía Nacional
- Secretaría de Educación o de Gestión del Riesgo

Temas sugeridos:

- Primeros auxilios
- Uso de extintores
- Simulacros de evacuación
- Normas básicas de seguridad
- Comunicación en crisis

Implementar simulacros

Realiza al menos **2 simulacros al año**, donde las brigadas:

- Practiquen su rol
- Corrijan errores
- Evalúen tiempos de evacuación

Dotación mínima por brigada

- Chalecos o brazaletes por color (ej. rojo = primeros auxilios, amarillo = evacuación)
- Botiquines, linternas, silbatos, lista de personas
- Mapa del colegio con rutas de evacuación

Registro y sostenibilidad

- El colegio debe tener un acta de conformación

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Incluir las brigadas en el Plan de Gestión del Riesgo Escolar
- Realizar reuniones periódicas de refuerzo

Estructura del comité de brigadistas;

Coordinador General de Emergencias

Responsable: Rector(a) o Coordinador(a) institucional

Funciones: Supervisar, aprobar y hacer seguimiento al plan general.

Líder de Brigadas Escolares

Responsable: Docente de apoyo o Coordinador de convivencia

Funciones: Coordinar a las brigadas, planear simulacros y liderar capacitaciones.

Brigadistas (alumnos y personal designado):

Seleccionados de forma voluntaria o asignados por nivel/curso, según edad y capacidad.

Tipos de brigadas y responsabilidades

Brigada	Funciones Principales
Evacuación	Guiar salones por rutas seguras y evitar desorden.
Contra Incendios	Simular control de fuego, revisar extintores, señalar zonas de riesgo.
Primeros Auxilios	Atender heridos simulados, cuidar botiquín, alertar servicios médicos.
Psicosocial (opcional)	Apoyar emocionalmente a estudiantes afectados por pánico o crisis.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Prevención y Vigilancia	Monitorear condiciones inseguras, alertar sobre peligros y verificar estado de extintores y salidas.
Comunicación y Alarma	Activar sistemas de alarma, dar instrucciones claras y coordinar comunicación interna y externa.

Cronograma de actividades anual

Actividad	Mes / Frecuencia	Responsable
Conformación de brigadas	Febrero	Coordinador general
Capacitación básica a brigadistas	Marzo y agosto	Líder de brigadas
Simulacro de sismo	Mayo y octubre	Comité organizador
Simulacro de incendio	Junio y noviembre	Comité organizador
Evaluación del desempeño	Julio / Diciembre	Coordinador y líderes
Actualización del plan	Diciembre	Comité de emergencias

Proceso de organización de las brigadas

Paso 1: Convocatoria y selección

- Publicar convocatoria interna (voluntaria preferible).
- Incluir estudiantes desde grado 5° o 6° en adelante.
- Considerar madurez, responsabilidad y liderazgo.

Paso 2: Asignación de brigadas

- Cada brigadista recibe su ficha de rol y capacitación.
- Distribuir por zonas del colegio (bloques, pisos, patios).

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Paso 3: Capacitación

- Uso de extintores, primeros auxilios, evacuación.
- Realizar con apoyo de Defensa Civil, bomberos o CRUZ ROJA si es posible.

Paso 4: Simulacros y prácticas

- Planificar 2 simulacros semestrales.
- Evaluar desempeño con una rúbrica simple.

Paso 5: Reconocimiento

- Entregar certificados, medallas o menciones.
- Motivar la participación en el siguiente año.

Fichas de roles de brigadas escolares

Las **fichas de roles** son documentos cortos, tipo tarjetas o instructivos, que explican claramente qué debe hacer cada miembro de una brigada escolar en caso de una emergencia, como un incendio, sismo, inundación u otra situación de riesgo.

Estas fichas sirven para:

- **Asignar funciones claras** a cada brigadista (estudiante, docente o administrativo).
- **Evitar improvisación** durante el simulacro o emergencia real.
- **Guiar el entrenamiento** y las capacitaciones.
- **Aumentar la organización** y seguridad de la evacuación.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- **Servir como** material visual para pegar en carteleras o llevar consigo (en el bolsillo, plastificado o en el chaleco).

Quiénes deben tener fichas de rol

Las **brigadas escolares de emergencia**, que normalmente son:

1. Brigada de evacuación
2. Brigada de primeros auxilios
3. Brigada contra incendios
4. Brigada de control y apoyo/logística

Qué debe incluir una ficha

Cada ficha debe contener:

- Nombre de la brigada
- Objetivo de esa brigada
- Responsabilidades específicas
- Recomendaciones generales

FICHA DE ROL – BRIGADA DE EVACUACIÓN	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Guiar y asegurar una evacuación ordenada, rápida y segura hacia el punto de encuentro.
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que nadie quede en salones o baños.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar rutas de evacuación asignadas. • Cerrar puertas al evacuar (si es seguro). • Ayudar a estudiantes pequeños o con discapacidad. • Evitar carreras o empujones.
👤 Nombre del brigadista:	

FICHA DE ROL – BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a personas lesionadas o afectadas durante la emergencia.
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el botiquín al punto de encuentro. • Evaluar rápidamente a los heridos. • Reportar lesiones a servicios médicos. • Registrar casos atendidos. • Participar en capacitaciones.
👤 Nombre del brigadista:	

FICHA DE ROL – BRIGADA CONTRA INCENDIOS	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Simular o controlar focos de incendio de manera inicial.
	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar extintores y su ubicación.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Simular uso del extintor en el ejercicio. • Señalar zonas con fuego simulado. • Evitar ingreso a zonas peligrosas. • Reportar fallos eléctricos o fugas
👤 Nombre del brigadista:	

FICHA DE ROL – BRIGADA DE PREVENCION Y VIGILANCIA	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el desarrollo del simulacro y apoyar a otras brigadas.
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las rutas estén despejadas. • Impedir retorno a salones. • Ayudar a estudiantes desorientados. • Colaborar con el conteo en el punto de encuentro. • Comunicar novedades al coordinador.
👤 Nombre del brigadista:	

FICHA DE ROL – BRIGADA DE COMUNICACIÓN Y ALARMA	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una comunicación clara oportuna y eficaz antes, durante y después de una emergencia,

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

	difundiendo instrucciones para proteger la vida
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Activar los sistemas de alarma sirenas etc • Transmitir mensajes claros y precisos • Coordinar la comunicación entre las diferentes brigadas • Difundir la información preventiva y de autoprotección • Evitar pánico colectivo
👤 Nombre del brigadista:	

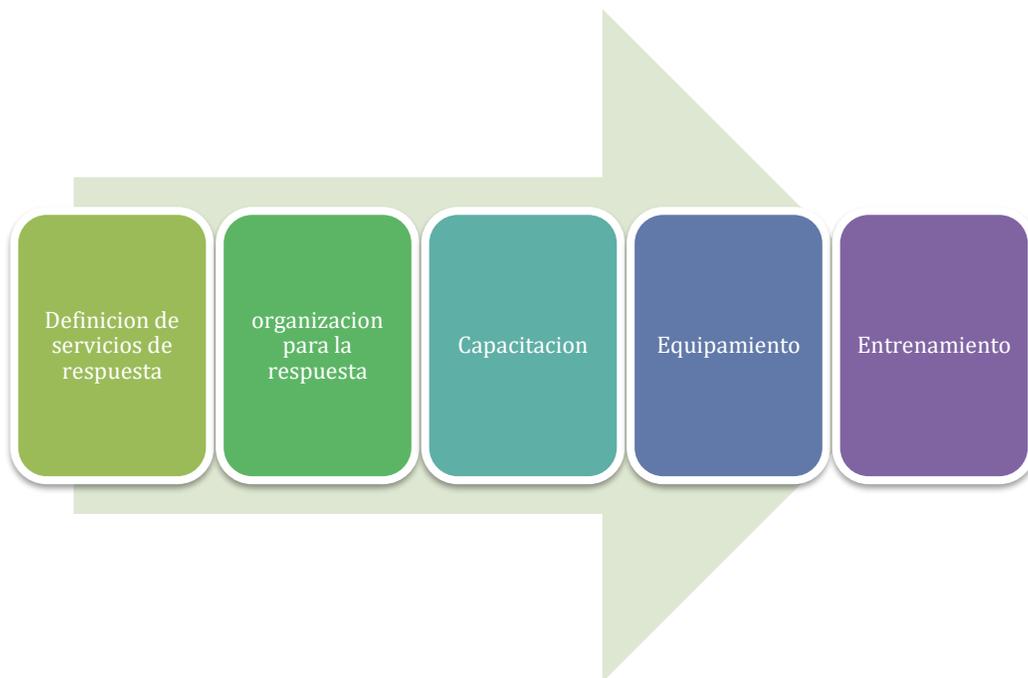
FICHA DE ROL – BRIGADA PSICOSOCIAL	
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo emocional, contención psicológica y acompañamiento a las personas afectadas antes durante o después de una situación crítica
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Promover bienestar mental • Canalizar casos de crisis • Reducir el impacto del estrés miedo o ansiedad • Apoyar a la recuperación emocional post evento
👤 Nombre del brigadista:	

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

LÍNEA DE ACCIÓN PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS:

Esta línea de acción incorpora todas aquellas actividades previas o preparativas para optimizar la respuesta de la escuela en caso de emergencia o desastre, la efectividad de la respuesta a emergencias depende de la calidad de la preparación.

Incluyen la identificación de los servicios específicos de respuesta requeridos según el escenario de riesgo identificado, la definición de una forma de organización escolar, la capacitación en la presentación de estos servicios de respuesta, la disponibilidad de equipamiento para la atención y el entrenamiento



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

DEFINICION DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Nº	SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	DESCRIPCION
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendios
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad afectada, física y psicológicamente con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela o acercamiento de vehículos como bomberos y ambulancias.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones,
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de la comunidad educativa afectada con el fin de recibir atención medica
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de 'personas perdidas y atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, medio ambiente e instalaciones.
-----------	--	--

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Organización	funciones	Nombre del responsable	Suplente
Coordinador de la respuesta escolar a emergencias	Obtener y analizar información sobre el evento a informar a sus brigadas las condiciones del evento, activar la respuesta a emergencias, gestionar recursos, apoyo a rectoría	XXXX	XXXX
Brigadas de evacuación	Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y en general, llevar a cabo labores de señalización, difundir el plan de evacuación, activar la alarma de evacuación, conducir alumnos al punto de encuentro, conteo final de los alumnos por curso. Elaboración del reporte de evacuación tiempo final etc.	XXXX	XXXX
Brigada de primeros auxilios	Atender casos de primeros auxilios básicos, definir un lugar para la atención primaria, mantener vigente el kit de emergencias, mantener actualizado el directorio de entidades de ayuda, elaborar reporte de atención.	XXXX	XXXX
Brigada contra incendios	Atender conatos de incendio previa capacitación, detectar y prevenir incendios, revisar estado y ubicación de los extintores, comunicar a bomberos en caso de incendios	XXXX	XXXX
Brigada contra tráfico vehicular	Identificar los puntos críticos para el despeje de vías, controlar la movilidad vehicular para evitar q se ponga en riesgo la comunidad educativa, y garantizar la	XXXX	XXXX

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

	evacuación hasta puntos externos de la escuela		
Brigada de servicios sanitarios	Identificar focos de contaminación de agua y de aire implementar medidas de saneamiento básico, coordinar la prestación de servicio de agua y energía	XXXX	XXXXX
Otras brigadas	Las que se requieran según las condiciones de la emergencia	XXXX	XXXX

En caso que se supere la capacidad de respuesta de la escuela se debe acudir a los servicios de respuesta de instituciones externas, que existan en el municipio deben estar plenamente identificado en el siguiente formato:

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
INSTITUCION RESPONSABLE	NOMBRE Y TELEFONO DEL CONTACTO PRINCIPAL	SEGUNDO CONTACTO
Cuerpo de bomberos	3165259339	6075700721
Estación de policía parque los libertadores	31555777426	5703072 ext. 112 123
Hospital local Jorge cristo sahium	5829960 Ext 170 127	
Defensa civil	144	
Transporte privado de agua	3125378861	3214100658
Cuadrante de policía de la zona	3185241525	
Gases del oriente	164	3105845521
Centrales eléctricas de N.S	115	
Servicio privado de ambulancias	3013302674	3012927390

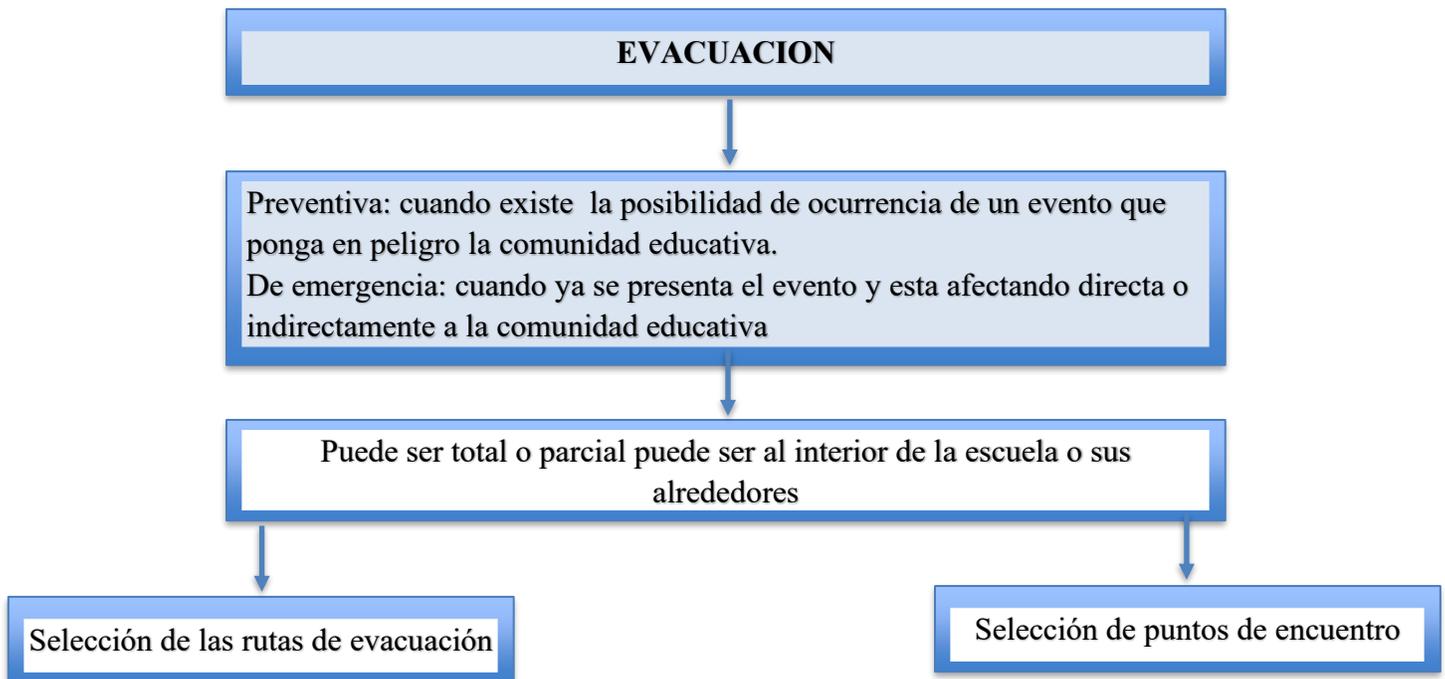
	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Teniendo en cuenta que uno de los servicios de emergencias de respuesta que más relevancia tiene en el ámbito escolar es el de la evacuación se presenta un resumen de las recomendaciones para este servicio.

Se entiende como evacuación un desplazamiento ordenado de estudiantes, profesores y personal administrativo hacia sitios seguros, ante la ocurrencia, eminencia o evidencia de un evento con potencial de causar daños.

RUTAS DE EVACUACIÓN:

Claridad en las rutas de evacuación: las rutas de evacuación estarán ubicadas en un lugar visible y de fácil visualización para todo el personal de profesores, alumnos y personal de servicios generales así mismos padres de familia y personal que visite las instalaciones de la institución.



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Las rutas de evacuación deben estar señalizadas y demarcadas en un plano de evacuación, estar libre de obstáculos y objetos, tener la amplitud suficiente para el número de alumnos a evacuar, antideslizantes. Iluminadas.

. Deben estar alejados de la zona donde ocurrió el evento, mínimo 100 m de la zona de impacto, y 20 m de edificaciones u objetos que puedan caer, estar cerca para garantizar acceso a los más pequeños o con discapacidades, ser seguros a riesgo eléctrico, tránsito vehicular, estar demarcados con la letra E, capacidad de dos personas por metro cuadrado

Plano de evacuación sede bachillerato.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

PLANO DE EVACUACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE



PRIMER PISO

SEGUNDO PISO

SIMBOLOGÍA

-  SALIDA
-  CAMILLA
-  RUTA PRINCIPAL
-  EXTINTOR

EN CASO DE EMERGENCIA

1. CONSERVAR LA CALMA.
2. ATIENDA ESTRICTAMENTE LAS ÓRDENES DEL COORDINADOR.
3. UTILICE SIEMPRE LAS ESCALERAS.
4. NO SE DEVUELVA POR NIGÚN MOTIVO.
5. DIRÍJASE AL PUNTO DE ENCUENTRO.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Plano evacuación sede primaria.

PLANO DE EVACUACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE



SIMBOLOGÍA

-  SALIDA
-  RUTA PRINCIPAL
-  PUNTO DE ENCUENTRO
-  CAMILLA
-  EXTINTOR

EN CASO DE EMERGENCIA

1. CONSERVAR LA CALMA.
2. ATIENDA EstrictAMENTE LAS ÓRDENES DEL COORDINADOR.
3. UTILICE SIEMPRE LAS ESCALERAS.
4. NO SE DEVUELVA POR NINGÚN MOTIVO.
5. DIRÍJASE AL PUNTO DE ENCUENTRO.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

CAPACITACIONES:

La capacitación es la acción de preparación para la respuesta que permite a las personas desarrollar conocimiento y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta de emergencias, definidos para la escuela.

Los responsables y brigadistas definidos en el modelo organizacional deben capacitarse en los servicios de respuesta que les corresponde ejecutar.

Se debe llenar el formulario de capacitaciones y establecer un cronograma para el mismo. Ver en anexos.

Equipamiento para respuesta a emergencias:

Incluye todos aquellos recursos físicos y funcionales, que puede requerir la escuela para ejecutar el servicio frente a una emergencia

- Equipos para manejos de conatos de incendio
- Señalizaciones
- Sistema de alarma
- Comunicaciones
- Equipo de primeros auxilios

Equipo contra incendios:

Comprende el conjunto de elementos o aparatos para ejecutar el servicio de extinción de incendios, incluye la disponibilidad de detectores de humo, rociadores, mangueras, hidratantes, extintores según la fuente de generación del incendio.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Equipamiento contra incendios					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Verificación	Recursos
Detectores de humo	x	2	xxx	Trimestral	xxxx
Rociadores	x	2	xxx	Trimestral	xxx
Mangueras	x	1	xxx	Trimestral	xxxx
Hidratantes	x	5	xxx	Trimestral	xxxx
Extintores tipo ABC	x	6	xxx	Semestral	xxxx
Extintores solkaflam para equipos eléctricos	x	1	xxx	Semestral	xxxx
Fecha de actualización:					

Equipamiento para primeros auxilios:

Comprende elementos básicos para prestar los primeros auxilios básicos, según las necesidades de la institución.

Equipamiento para primeros auxilios					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Verificación	Recursos
Camillas	x	2	xxx	Trimestral	xxxx
Inmovilizadores cervicales	x	2	xxx	Trimestral	xxx
Inmovilizadores para extremidades	x	1	xxx	Trimestral	xxxx
Botiquín	x	5	xxx	Mensual	xxxx
Mascaras de RCP	x	6	xxx	Semestral	xxxx
Fecha de actualización:					

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

SEÑALIZACIÓN:

Dentro de la línea de acción de preparación, para la respuesta a emergencias la señalización es una acción para orientar la evacuación, la señalización a ser utilizada esta reglamentada por la norma técnica ICONTEC NTC 4596 y la 1931 colores y señales de seguridad

TIPO DE SEÑAL	CARACTERISTICAS	EJEMPLOS
SEÑALES DE PROHIBICION	Indican prohibiciones o limitaciones, dentro de un área de la escuela o fuera de ella tienen fondo blanco el símbolo, el símbolo o mensaje en negro, banda circular y cruzada en rojo	
SEÑALES DE PRECAUCION Y ADVERTENCIA	Advierten sobre la existencia de un peligro, tienen un fondo triangular o rectangular y tanto el mensaje como el símbolo son de color negro	
SEÑALES DE OBLIGACION O REGLAMENTARIAS	Indican el cumplimiento de reglas o normas, al interior de una zona o del colegio. Tienen un fondo circular de color azul, con el símbolo de color blanco, y textos complementarios de color negro.	

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

SEÑALES DE INFORMACION DE SALIDAS DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	Indican la ubicación de las salidas de emergencias, las instalaciones de primeros auxilios, rutas de evacuación, tienen forma rectangular o cuadrada con fondo verde, y el símbolo o flecha direccional de color blanco	
SEÑALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	Muestra la ubicación de los equipos, contra incendios, son de forma cuadrada o rectangular, fondo de color rojo y símbolos en blanco.	

A partir de estas descripciones se determinan las necesidades de señalización de acuerdo a la institución utilizando el siguiente formato.

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN				
TIPO DE SEÑAL	# DE SEÑALES EXISTENTES	# DE SEÑALES REQUERIDAS	RESPONSABLE	VERIFICACION
SEÑALES DE PROHIBICION	8	5	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
SEÑALES DE PRECAUCION Y ADVERTENCIA	6	6	Coordinador de emergencia escolar	Mensual

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

SEÑALES DE OBLIGACION O REGLAMENTARIAS	6	6	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
SEÑALES DE INFORMACION DE SALIDAS DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	7	7	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
SEÑALES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	5	5	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
Fecha de actualización				

Sistema de alarma:

La alarma cubre timbre para activar la movilización, en caso de evacuación. No se utiliza megáfono por que la voz alterada puede generar más pánico a la comunidad estudiantil.

NECESIDADES DE ALARMA				
Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificación es requeridas	Responsable	Verificación
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	Cumple	Ninguna	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
Es distinta al sonido de cambio de clases	Cumple	Ninguna	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
Es exclusiva para casos de emergencias	Cumple	Ninguna	Coordinador de emergencia escolar	Mensual

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE			CODIGO: GD-PR-01
				VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO			APROBACION: 2025

La conoce toda la comunidad educativa	Cumple	Ninguna	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	Cumple	Ninguna	Coordinador de emergencia escolar	Mensual
Fecha de actualización:				

ENTRENAMIENTO:

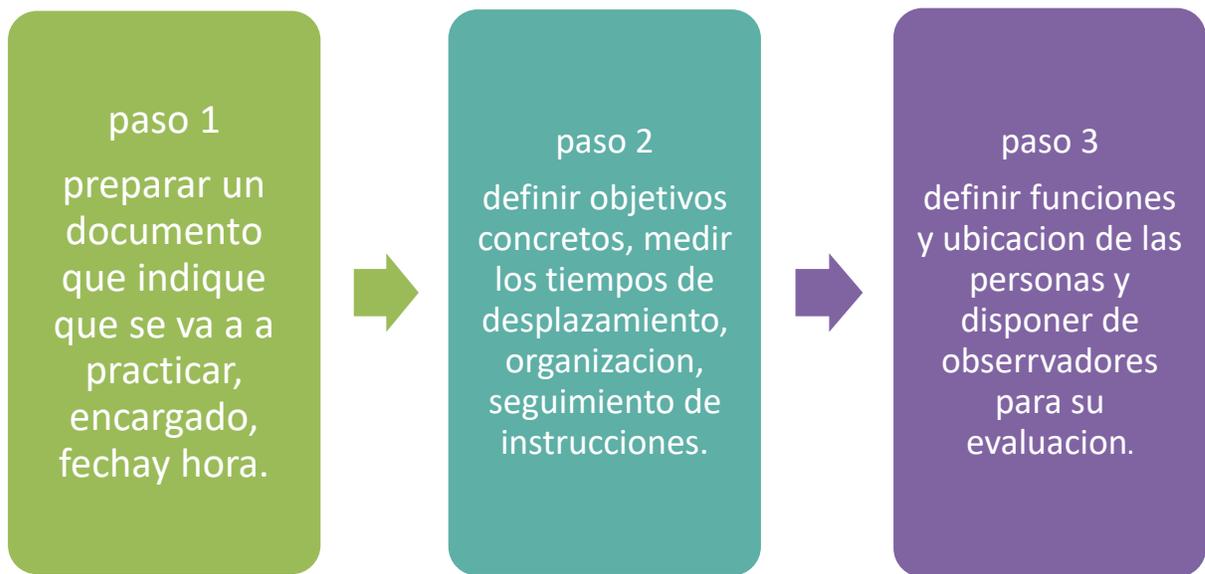
Consiste en practicar de manera periódica la prestación efectiva de todos los servicios, de respuesta a emergencias, en el contexto escolar el simulacro es uno de los servicios de respuesta junto con la extinción de incendios y los primeros auxilios que más prácticas de entrenamiento requieren

Con la realización de los simulacros se preparan las brigadas y a la comunidad educativa para responder y controlar lo mejor posibles eventos reales se detectan las fallas y a partir de lo cual se deben plantear medidas de mejoramiento y acción correctiva

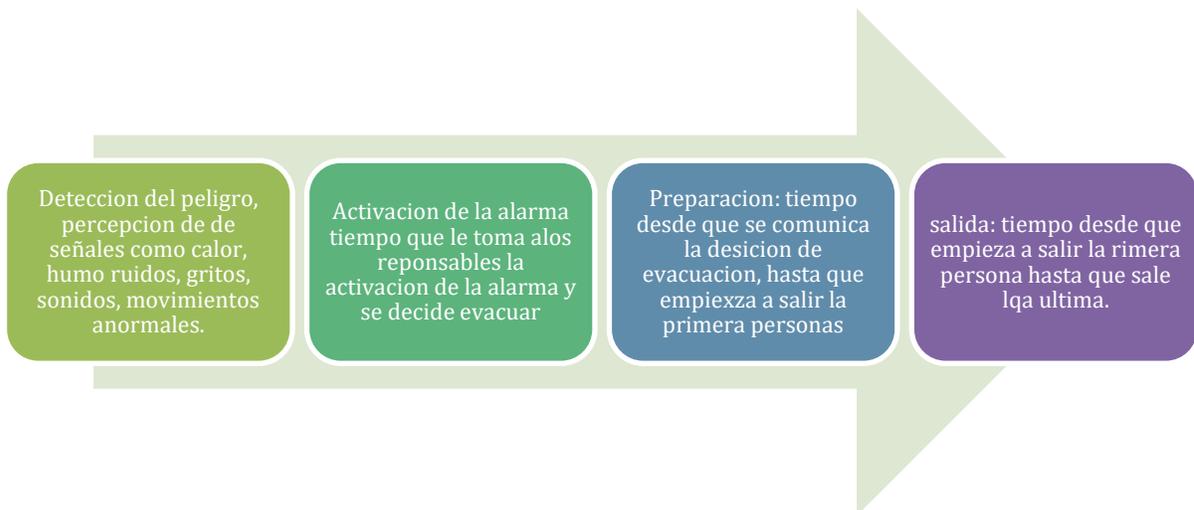
Se pueden realizar diferentes tipos de simulacros para practicar comportamientos específicos, tiempos de desplazamientos, funcionamiento y capacidad de las brigadas, capacidad de las rutas de evacuación, puntos de encuentros, efectividad de la alarma.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

PASOS PARA PREPARAR EL SIMULACRO



PRINCIPALES PASOS PARA DESARROLLAR Y EVALUAR EL SIMULACRO.

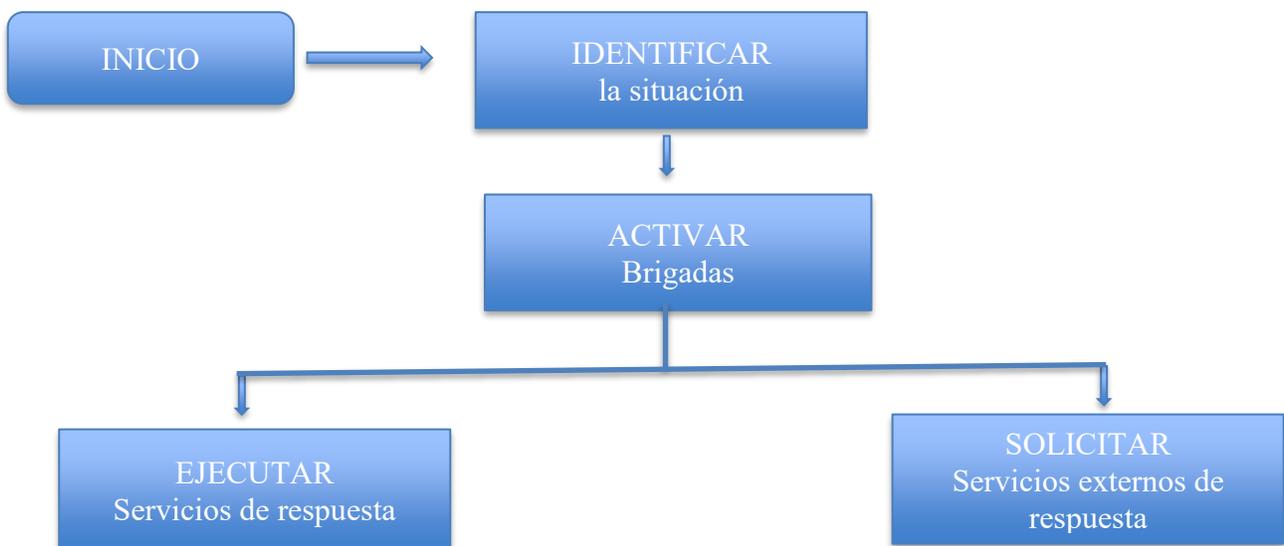


	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Evaluación del simulacro:

Evaluación del simulacro:					
Simulacro número 1					
Fecha:					
Objetivo:					
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejora	Responsable	Plazo
Detección del peligro	xx	xx	xx	Coordinador de brigada de emergencias	xx
alarma	xx	xx	xxx		
Alistamiento para la salida	xx	xx	xx		xx
Salida	xx	xx	xx		xx
Fecha de actualización:					

Procedimiento básico para la respuesta a emergencias:



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025



PROTOCOLO PARA SIMULACRO DE SISMOS.

Este plan tiene como objetivo establecer estrategias, actividades y responsabilidades para reducir la vulnerabilidad del colegio ante un sismo y garantizar una respuesta eficaz por parte de la comunidad educativa, conforme a lo establecido en la **Ley 1523 de 2012** sobre gestión del riesgo de desastres.

Objetivo General

Implementar un plan integral de gestión del riesgo para sismos que fortalezca la prevención, preparación y capacidad de respuesta en toda la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Identificar zonas seguras y de riesgo dentro de las instalaciones del colegio.
- Capacitar a estudiantes, docentes y personal en medidas de autoprotección y evacuación.
- Realizar simulacros periódicos de evacuación por sismo.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Establecer brigadas escolares para la atención y control de emergencias.
- Evaluar y actualizar continuamente el plan de respuesta.

Un sismo, también llamado terremoto, es un movimiento repentino de la corteza terrestre que se produce cuando se liberan grandes cantidades de energía acumulada en el interior de la Tierra. Esta liberación genera ondas sísmicas que hacen vibrar el suelo.

¿Por qué ocurren los sismos?

Los sismos ocurren por:

- Choque o desplazamiento de placas tectónicas
- Actividad volcánica
- Fracturas en la corteza terrestre (fallas geológicas)

En Colombia, por ejemplo, los sismos son comunes porque el país está ubicado en una zona de contacto entre tres placas tectónicas: la Placa Sudamericana, la Placa de Nazca y la Placa del Caribe.

Tipos de movimientos sísmicos

1. **Temblor:** Movimiento leve, poca magnitud (menor a 4.0).
2. **Sismo:** Movimiento moderado a fuerte (entre 4.0 y 6.9).
3. **Terremoto:** Muy fuerte, causa daños severos (mayor a 7.0).

Conocimiento del riesgo

- Evaluación estructural del edificio por ingeniero civil
- Identificación de zonas seguras y zonas de riesgo dentro de las aulas.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Reducción del riesgo

- Asegurar estanterías, escritorios y objetos que puedan caer.
- Establecer puntos de encuentro y rutas de evacuación señalizadas.
- Capacitación en autoprotección: “agáchese, cúbrase y agárrese”.

Manejo del riesgo

- Realizar simulacros de evacuación sísmica cada semestre.
- Brigadas entrenadas para verificar daños, atender heridos y coordinar salida ordenada.

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Evaluación estructural del edificio	Ingeniero estructural / Coordinador	Anual	Identificar debilidades estructurales
Señalización de rutas de evacuación	Inspector de disciplina	Febrero y revisión semestral	Usar señalización visible y normativa
Capacitación en autoprotección (“Agáchese, cúbrase, agárrese”)	Brigada de emergencias	Semestral	Aplicable a estudiantes y docentes
Simulacros de evacuación por sismo	Coordinador de riesgo	Mayo y Octubre	Evaluar tiempos, orden y puntos de encuentro
Designación y capacitación de brigadas escolares	Rectoría / Coordinación	Anual	Primeros auxilios, evacuación, control de incendios
Revisión y actualización del plan de emergencia escolar	Comité escolar de gestión del riesgo	Anual	Según resultados de simulacros y observaciones

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Difusión del plan y puntos de encuentro	Coordinación académica	Inicio del año escolar	Reuniones informativas, carteleras, boletines
---	------------------------	------------------------	---

Pasos para realizar el simulacro de sismo

1. Planificación previa

Conforma un comité organizador:

- Rector(a) o Coordinador(a)
- Docentes
- Brigadas escolares (evacuación, primeros auxilios, incendios)

Definir:

- Fecha y hora del simulacro (no digas el momento exacto a los estudiantes)
- Rutas de evacuación y puntos de encuentro
- Roles de cada brigada y docente

Revisa Infraestructura:

- Que las rutas estén despejadas
- Que las salidas de emergencia funcionen
- Que estén visibles las señales

2. Preparación de la comunidad educativa

Capacita a:

- Docentes y brigadas (protocolo, manejo de grupos)

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Estudiantes (con charlas breves y dinámicas)
- Personal de servicios generales

Reparte material:

- Instrucciones de "agáchese, cúbrase y agárrese"
- Planos de evacuación por salón
- Identificadores para brigadas

3. Ejecución del simulacro

Señal de inicio (sirena, silbato o campana) Simula el inicio de un sismo, Todos deben:

- Suena la alarma o campana de forma continua
- Agacharse, cubrirse y agacharse por 30 segundos
- Todos deben protegerse en el aula (bajo mesas, cubrir cabeza con manos, alejarse de ventanas).
- Duración de esta fase: 30 a 60 segundos (simulando el temblor).
- Al finalizar el “sismo”, los docentes dirigen la evacuación ordenadamente
- Se evacúa hacia los puntos de encuentro preestablecidos
- Las brigadas verifican salones, ayudan a estudiantes, y apoyan en primeros auxilios simulados (si se incluyen heridos ficticios)

Evacuación:

- Una vez termine el sonido de sismo, las brigadas inician la evacuación ordenada.
- Salen por las rutas establecidas hacia la zona segura.
- **No se corre**, no se grita, no se empuja.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Docentes verifican que todos los estudiantes salgan del aula.

Observadores anotan:

- Tiempos de evacuación
- Conducta del grupo
- Fallos o desorden

4. Evaluación del simulacro

Al finalizar:

- Todos vuelven al salón después de la señal de "finalización"
- El comité y brigadas hacen una retroalimentación breve
- Se llena una ficha de evaluación del simulacro

5. Seguimiento y mejora continua

- Revisión del plan cada año o tras una emergencia real
- Indicadores de gestión: N° de simulacros realizados vs. Programados, % de personal capacitado, N° de incidentes reportados y gestionados, Tiempo promedio de evacuación, Cumplimiento del cronograma, Registro de incidentes menores y mayores

Se elabora un informe con:

- Tiempo de evacuación total

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Puntos críticos o fallos
- Recomendaciones de mejora

El informe se guarda como evidencia de cumplimiento del plan escolar de gestión del riesgo.

- Realizar dos simulacros al año
- Asegúrate de incluir a todos: preescolar hasta secundaria
- Simula también a personas con movilidad reducida (por si ocurre)
- Evita dar la hora exacta: ¡la sorpresa mejora la preparación.

PROTOCOLO DE SIMULACRO ESCOLAR POR RIESGO ELÉCTRICO

Este protocolo establece la planificación, ejecución y evaluación de un simulacro escolar por riesgo eléctrico, con el fin de preparar a la comunidad educativa ante emergencias relacionadas con cortocircuitos, sobrecargas o fallas eléctricas que puedan poner en riesgo la vida, la infraestructura y el proceso educativo.

Objetivo General:

Preparar a los estudiantes, docentes y personal del colegio para actuar de forma segura, organizada y eficiente ante una causada por una falla o accidente eléctrico.

Objetivos Específicos

- Promover la cultura de prevención del riesgo eléctrico en la institución.
- Validar la respuesta de las brigadas ante una situación de corto circuito o incendio eléctrico.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Evaluar la evacuación y los tiempos de reacción del personal. Identificar puntos críticos y debilidades en la infraestructura eléctrica.

Un riesgo eléctrico se refiere a la posibilidad de sufrir daños físicos o lesiones por el contacto con la electricidad, ya sea directo o indirecto. Esto incluye desde choques eléctricos y quemaduras hasta incendios y explosiones causados por fallas en instalaciones eléctricas.

Conocimiento del riesgo

- Diagnóstico técnico del sistema eléctrico (por profesional certificado).
- Identificación de tomas y enchufes defectuosos.

Reducción del riesgo

- Mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas.
- Prohibir el uso de extensiones múltiples o sobrecarga de tomas.
- Aislar tableros eléctricos y asegurar su señalización.

Manejo del riesgo

- Desconectar la energía de forma controlada si hay chispas o cortos.
- Activación de alarma y evacuación ordenada si hay humo.

Conocimiento del riesgo:

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Descripción del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Medidas de Control Existentes	Medidas de Mejora
Fallas por sobrecarga o cables defectuosos	Alta	Alto	Alto	Inspecciones técnicas	Reemplazo de tomas antiguas y reorganización de cargas Reparación de cableado

Manejo del riesgo

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Revisión general del sistema eléctrico institucional	Técnico electricista / Coordinador de mantenimiento	Semestral	Verificar tomas, tableros, cableado expuesto y sobrecargas
Mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas	Técnico electricista / Rectoría	Anual	Reemplazo de conexiones defectuosas, actualización del sistema según norma RETIE
Señalización de áreas con alto voltaje	Inspector de disciplina / Coordinación	Trimestral o según necesidad	Señales visibles en tableros, cuartos eléctricos, laboratorios
Capacitación sobre riesgos eléctricos y primeros auxilios	Brigada escolar / Docente de ciencias	Anual	Incluye manejo de electrochoque y cómo actuar en caso de accidente
Supervisión del uso correcto de tomas y extensiones	Coordinador de convivencia / Docentes	Permanente	No permitir sobrecarga ni uso de extensiones múltiples sin autorización

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Actualización del inventario eléctrico	Auxiliar administrativo / Coordinador	Anual	Tener registro de tableros, transformadores, disyuntores, tomas, luminarias
Simulación de emergencia por corto circuito	Coordinador de riesgo / Brigada escolar	Octubre (junto con simulacro general)	Evaluar tiempos de respuesta, corte de energía y evacuación

Pasos para realizar el simulacro de riesgo eléctrico

1. Planificación previa

- Conformación del comité organizador.
- Identificación de zonas con alto riesgo eléctrico (tableros, salones con sobrecarga, tomas deterioradas, etc.). Definición de fecha, hora y objetivos
- Diseño del escenario: cortocircuito en salón, aula o pasillo, con posible humo simulado.
- Coordinación con brigadas (evacuación, incendio, primeros auxilios).

2. Sensibilización y preparación de la comunidad educativa

- Charlas previas a estudiantes y personal sobre los peligros de la electricidad.
- Indicaciones sobre qué hacer en caso de cortocircuito: no tocar, no usar agua, avisar de inmediato.
- Divulgación del protocolo de evacuación.

3. Ejecución del Simulacro

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Activación del simulacro:

- Se simula una falla eléctrica (sonido o alarma, luces que parpadean o humo artificial)
- Se activa la alarma general.
- Brigadas ejecutan evacuación según rutas establecidas.
- Se realiza atención simulada a un herido por descarga (primeros auxilios).
- Docentes pasan lista en zona segura.

4. Evaluación

- Análisis del tiempo de evacuación.
- Comportamiento de estudiantes y personal.
- Eficiencia de brigadas.
- Revisión de dificultades o errores.
- Elaboración de informe con mejoras.

5. Seguimiento y mejora continua

- Revisión del plan cada año o tras una emergencia real
- Indicadores de gestión: Ni de simulacros realizados vs. Programados, % de personal capacitado, Ni de incidentes reportados y gestionados, Tiempo promedio de evacuación, Cumplimiento del cronograma, Registro de incidentes menores y mayores.

Se elabora un informe con:

- Tiempo de evacuación total

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Puntos críticos o fallos
- Recomendaciones de mejora

El informe se guarda como evidencia de cumplimiento del plan escolar de gestión del riesgo.

- Realizar dos simulacros al año
- Asegúrate de incluir a todos: preescolar hasta secundaria
- Simula también a personas con movilidad reducida (por si ocurre)
- Evita dar la hora exacta: ¡la sorpresa mejora la preparación!

PROTOCOLO DE SIMULACRO ESCOLAR PARA INCENDIOS

Es un procedimiento organizado y planificado que simula una situación real de incendio con el fin de entrenar a las personas en cómo actuar correctamente, verificar la eficacia de los planes de emergencia, evaluar la respuesta del personal y asegurar una evacuación segura y ordenada.

Objetivo general:

Entrenar y preparar a la comunidad institucional para responder de manera organizada, rápida y segura ante una situación de incendio, mediante la realización de simulacros periódicos que fortalezcan la cultura de prevención y autoprotección.

Objetivos específicos:

- Evalúa la eficacia del plan de evacuación y las rutas establecidas.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Identificar fallas o debilidades en la respuesta institucional ante un incendio.
- Fortalecer la coordinación entre las brigadas (evacuación, incendio, primeros auxilios, comunicación).

Conocimiento del riesgo

- Inspección de fuentes potenciales de incendio (cocina, laboratorios, tomacorrientes).
- Identificación de materiales inflamables mal almacenados.

Reducción del riesgo

- Instalar extintores tipo ABC en puntos estratégicos.
- Capacitar al personal en el uso del extintor.
- Señalizar salidas de emergencia y evitar obstrucciones.

Manejo del riesgo

- Simulacros de evacuación por incendio.
- Brigada contra incendios con roles definidos.

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Revisión de extintores (presión, fecha de vencimiento)	Coordinador de riesgo / Técnico autorizado	Trimestral	Deben estar visibles, señalizados y en puntos estratégicos por cada piso
Mantenimiento y recarga de extintores	Proveedor externo autorizado	Anual o según necesidad	Extintores tipo ABC funcionales y certificados

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Inspección de cableado eléctrico (riesgo de cortocircuito)	Técnico electricista / Coordinador	Semestral	Priorizar aulas, laboratorios, tableros y áreas de equipos electrónicos
Capacitación a brigada escolar en uso de extintores	Coordinador de riesgos / Defensa Civil	Anual	Incluye simulación práctica del manejo del extintor
Señalización de salidas de emergencia y puntos de reunión	Inspector de disciplina / Coordinador	Revisión semestral	Usar señalización reflectiva y visible en todos los pisos
Simulacro de evacuación por incendio	Brigada escolar / Coordinación académica	Junio y noviembre	Evaluar respuesta, orden y tiempos desde el primer al tercer piso
Campaña preventiva sobre uso de fósforos o juegos pirotécnicos	Docente de ética / Coordinador de convivencia	Cada inicio de año escolar	Enfocada a estudiantes de básica y media
Control de materiales inflamables en áreas de riesgo	Auxiliar de servicios generales / Coordinador	Mensual	Revisar bodegas, laboratorios, cocina (si aplica), papelería

Pasos para realizar el simulacro de incendios

1. Planeación previa

- Evaluar la capacidad de respuesta ante un conato o incendio estructural, validar el uso correcto de extintores y rutas de evacuación
- Seleccionar áreas a evaluar: Laboratorio, bodega, cocina escolar, salones, etc.

Asignar funciones:

- Líder de la brigada contra incendio
- Encargado de activación de alarma
- Encargados de control del fuego (uso de extintor)

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Encargados de evacuación y acompañamiento de estudiantes
- Encargado de reporte de novedades y conteo

2. Preparación de la comunidad

Verificar que:

- Los extintores estén cargados y visibles.
- Las rutas y salidas de emergencia estén señalizadas.
- Se haya realizado una inducción previa al personal sobre uso básico del extintor (si se va a usar de forma real).
- Definir el punto de inicio del “incendio simulado” (por ejemplo: del primer piso).

3. Ejecución del simulacro

- Se da inicio con una alarma específica o señal continua (timbre o megáfono).
- Se simula un foco de incendio (ejemplo: humo artificial, cartel o simulador sin fuego real).
- El brigadista asignado evalúa si el fuego es controlable con extintor o requiere evacuación total.
- Si es controlable: se activa la intervención simulada con extintor.
- Si no es controlable: se ordena evacuación total por las rutas establecidas.
- Los docentes lideran la salida ordenada de los estudiantes.
- Los brigadistas de evacuación acompañan el proceso y aseguran que no queden personas dentro.
- El líder de la brigada contra incendio verifica zonas críticas y asegura cierre de puertas (si hay humo).

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Todos se reúnen en el punto de encuentro, y se realiza el conteo de estudiantes y personal

4. Evaluación del simulacro

- Tiempo total de respuesta.
- Uso correcto del extintor (si se simuló).
- Coordinación entre brigada y docentes.
- Orden durante la evacuación.
- Detección de errores o retrasos.

5. Seguimiento y mejora continua

Llenar un **formato de informe de simulacro** que incluya:

- Fecha y hora
- Área de inicio del fuego
- Tiempo de evacuación
- Participación de la brigada
- Observaciones
- Recomendaciones.

Compartir con estudiantes y docentes:

- Qué salió bien.
- Qué debe mejorarse.
- Recomendaciones para el siguiente simulacro.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Elaborar un informe o acta que incluya:

- Fecha y hora.
- Tipo de evento simulado.
- Tiempo de evacuación.
- Observaciones y lecciones aprendidas.
- Firma de responsables y brigadistas.

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE EN EL LABORATORIO

Conocimiento del riesgo

- Inventario de sustancias químicas y su clasificación por riesgo.
- Diagnóstico del estado de almacenamiento y manipulación.

Reducción del riesgo

- Almacenar en gabinetes seguros, rotulados y ventilados.
- Capacitar docentes en manejo seguro y uso de fichas de seguridad (MSDS).
- Prohibir el ingreso de estudiantes sin supervisión.

Manejo del riesgo

- Tener plan ante derrames: guantes, mascarillas, solución neutralizante.
- Señalización visible y acceso rápido a lavamanos, extintores y ventilación.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Manejo del riesgo

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Inventario y clasificación de sustancias químicas	Docente de ciencias / Coordinador académico	Semestral	Clasificar según peligrosidad (inflamables, corrosivos, tóxicos, etc.)
Revisión del almacenamiento seguro de químicos	Coordinador de laboratorio / Brigada escolar	Trimestral	Usar etiquetas claras, estanterías cerradas, sin contacto entre sustancias reactivas
Capacitación sobre manejo seguro de sustancias	Docente de química / Coordinador de riesgos	Anual	A docentes y estudiantes que utilicen el laboratorio
Verificación de uso de EPP (guantes, gafas, bata)	Docente a cargo / Inspector de disciplina	Cada práctica de laboratorio	No permitir ingreso sin protección adecuada
Señalización de materiales peligrosos y rutas de evacuación	Coordinador de riesgos / Inspector	Semestral	Uso de señalización de riesgo químico conforme a norma
Disposición segura de residuos químicos	Docente de ciencias / Servicios generales	Según necesidad o práctica	Nunca verter por el lavamanos. Guardar en contenedores etiquetados
Revisión de ventilación del laboratorio	Coordinación de infraestructura	Semestral	Especialmente si se usan productos volátiles o tóxicos
Simulacro por derrame o accidente químico	Coordinador de riesgos / Brigada escolar	Anual	Evaluar evacuación, uso de kit de derrames y primeros auxilios
Disponibilidad de kit de emergencia química	Rectoría / Coordinador de laboratorio	Revisión mensual	Debe contener guantes, absorbentes, mascarilla, recipiente para derrames
Elaboración y socialización del	Comité escolar de gestión del riesgo	Anual o tras incidentes	Distribuir a docentes, brigada y personal administrativo

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

protocolo ante incidentes			
---------------------------	--	--	--

Pasos para actuación en caso de accidente en el laboratorio escolar

1. Detección del accidente

- El docente o brigadista identifica inmediatamente la situación (corte, quemadura, derrame, intoxicación, etc.).
- Se activa la alarma verbal o se da aviso inmediato al resto del grupo para detener la práctica.

2. Proteger y aislar el área

- Si hay derrames o humo, ventilar el lugar abriendo ventanas o puertas.
- Evitar que otros estudiantes se acerquen al sitio del accidente.
- Si es necesario, ordenar la evacuación del laboratorio de forma segura y ordenada.

3. Atención inicial al accidentado

- El docente o brigadista aplica primeros auxilios básicos según el tipo de accidente:
- **Corte:** Lavar con agua limpia, presionar para detener sangrado, cubrir con gasa.
- **Quemadura:** Enfriar con agua, no aplicar cremas, cubrir con paño limpio.
- **Contacto químico:** Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.
- **Inhalación de gases:** Sacar al aire libre, aflojar ropa, mantener al accidentado en reposo.
- **Caída o golpe:** Inmovilizar y no mover si hay sospecha de fractura.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

4. Llamado a emergencia (si aplica)

- Contactar a los servicios de salud o al servicio de urgencias (EPS o línea 123).
- Informar a la Rectoría o Coordinación para activar el protocolo institucional.
- Notificar a los padres o acudientes del estudiante lesionado.

5. Registro del incidente

- Llenar el formato de reporte de accidente

6. Reposición de materiales y cierre seguro

- Verificar que todo el material peligroso esté recogido, cerrado y almacenado correctamente.
- Cerrar el laboratorio si se considera necesario por seguridad.
- Reposición o limpieza con el equipo autorizado.

7. Análisis y mejora

- El Comité de Gestión del Riesgo analiza el incidente y propone acciones preventivas encaminadas a reforzar las medidas de protección personal, actualización de normas de bioseguridad, mejoramiento de la infraestructura.

Recomendaciones complementarias

- Tener siempre el botiquín accesible y completo.
- Colocar en lugar visible las normas de seguridad del laboratorio.
- Contar con hojas de seguridad de sustancias químicas y rutas de evacuación visibles.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Designar a un responsable de seguridad en el laboratorio.

PROTOCOLO PARA RIESGO DE CAIDAS ALTURAS O A MISMO NIVEL.

Una **caída** es un evento no intencional en el que una persona pierde el equilibrio y se desploma total o parcialmente al suelo o sobre otra superficie.

En contextos escolares, las caídas pueden producirse:

- **Al mismo nivel:** tropezones, resbalones, pérdidas de equilibrio caminando.
- **Desde una altura:** caídas por escaleras, sillas, mesas, bancas, gradas o muros.

Las caídas pueden causar desde lesiones leves (raspones, torceduras) hasta lesiones graves (fracturas, traumatismos, golpes en la cabeza), por eso requieren protocolos de atención inmediata, prevención y seguimiento.

Objetivos:

- Proteger la integridad física del estudiante o trabajador accidentado
- Prevenir complicaciones médicas
- Identificar causas para prevenir nuevas caídas
- Fortalecer la cultura del autocuidado

Componente	Acciones Clave	Objetivo
Conocimiento del riesgo	Inspecciones, reportes de incidentes, análisis de infraestructura	Saber dónde y cómo se producen las caídas
Reducción del riesgo	Reparaciones, señalización, orden, campañas de prevención	Evitar que ocurran las caídas

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Manejo del riesgo	Protocolo de atención, primeros auxilios, reporte, análisis del caso	Actuar eficazmente si ocurre una caída
-------------------	--	--

Manejo del riesgo

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Inspección de escaleras (pasamanos, peldaños, señalización)	Coordinador de infraestructura / Inspector	Mensual	Verificar barandas firmes, peldaños antideslizantes y avisos visibles
Señalización de zonas de riesgo (peligro, piso mojado, etc.)	Servicios generales / Inspector	Permanente	Colocar señales durante limpieza o mantenimiento
Acompañamiento de docentes en desplazamientos grupales	Coordinación académica / Docentes	Diario (entradas y salidas)	Especialmente en primaria y durante cambios de clase
Mantenimiento preventivo de barandas y escalones	Personal de mantenimiento / Rectoría	Semestral	Reparar partes flojas, rotas o sueltas
Control de acceso a terrazas, techos y zonas elevadas	Rectoría / Coordinador de disciplina	Permanente	Cerrar o restringir acceso con candado o señal, solo personal autorizado
Capacitación a estudiantes sobre uso seguro de escaleras	Docente de ética / Convivencia escolar	Trimestral	Incluir en jornadas de prevención de accidentes
Revisión del comportamiento durante recreos y descansos	Coordinador de convivencia / Docentes	Diario	Prevenir juegos peligrosos en gradas y corredores
Señalización visual de sentido de tránsito en escaleras	Brigada escolar / Coordinador de riesgos	Semestral	“Subida” y “bajada” para evitar aglomeraciones

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Evaluación de iluminación en zonas de tránsito vertical	Coordinador de infraestructura	Trimestral	Reforzar luminarias si hay zonas oscuras o con riesgo visual
Registro y análisis de incidentes relacionados	Coordinador de riesgos / Rectoría	Al ocurrir el incidente	Para prevenir reincidencias y tomar acciones correctivas

La institución educativa cuenta con un formato de registro de mantenimiento de infraestructura y un cronograma para verificar que las instalaciones se encuentren siempre en buenas condiciones y minimizar los riesgos

Pasos de actuación para riesgo de caídas

1. Detección y valoración inicial del accidente

- Cualquier miembro del personal que presencie una caída debe acudir de inmediato al lugar.
- Verificar el estado de conciencia del afectado.

Evaluar si puede moverse por sí mismo o si presenta:

- Dolor fuerte o imposibilidad de moverse.
- Sangrado, golpe en la cabeza o deformidad en extremidades.

2. Activación de la respuesta

- Llamar al docente responsable, brigadista escolar o coordinador de riesgos.
- Evitar movilizar al accidentado si se sospecha lesión en columna, cabeza o fractura.

Aplicar primeros auxilios básicos si hay:

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Herida leve: limpiar y cubrir con gasa.
- Dolor: inmovilizar la zona afectada mientras llega apoyo.
- Mareo o desmayo: recostar y observar signos vitales.

3. Notificación institucional

Informar a:

- Coordinador(a) académico o de convivencia.
- Rectoría o dirección.
- Llamar de inmediato al acudiente o padre de familia.
- Si el caso lo amerita, solicitar traslado a centro médico o llamar al servicio de emergencia (123 o EPS).

4. Registro del incidente

- Llenar el **formato de reporte de accidente** con:

Descripción de lo ocurrido.

5. Análisis y acciones correctivas

El Coordinador de Gestión del Riesgo y/o el Comité Escolar de Seguridad deberá:

- Investigar la causa de la caída (estructura, comportamiento, descuido).
- Revisar si fue un fallo en el entorno (piso, escalera, desnivel, señalización).
- Tomar acciones preventivas (reparar, señalar, educar).

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

PROTOCOLO PARA RIESGO PSICOSOCIAL Y BULLYNG

Objetivo:

Establecer los pasos para la detección, atención y seguimiento de situaciones psicosociales que afecten el bienestar emocional, la salud mental o la integridad de los estudiantes, docentes o personal administrativo, garantizando una respuesta institucional oportuna y respetuosa de los derechos humanos.

Conocimiento del riesgo

- Encuestas anónimas, buzón de denuncias, observación directa.
- Identificación de conductas de acoso, exclusión o violencia.

Reducción del riesgo

- Implementar el **manual de convivencia actualizado** con protocolos claros.
- Programas de educación emocional, respeto y mediación escolar.
- Capacitaciones en habilidades sociales y manejo de conflictos.

Manejo del riesgo

- Actuación inmediata según protocolo: atención, registro, sanción y seguimiento.
- Involucrar a padres, psicólogo escolar y autoridades educativas.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Riesgo psicosocial y Bull ying

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Aplicación de encuestas de clima escolar y factores psicosociales	Psicóloga/ Comité de convivencia	Anual	Evaluar bienestar emocional, relaciones entre pares y percepción de acoso
Charlas de sensibilización sobre Bull ying y acoso escolar	Psicóloga/ Docentes	Bimestral	Dirigidas a estudiantes, padres y docentes
Activación del protocolo institucional de atención al Bull ying	Comité de convivencia	Inmediato al detectar casos	Aplicación del debido proceso y seguimiento psicosocial
Formación de mediadores escolares o estudiantes líderes	Psicóloga / Coordinación académica	Anual	Estudiantes capacitados para mediar conflictos leves
Seguimiento individual a casos de riesgo emocional o acoso	Psicóloga / Coordinador de convivencia	Según necesidad	Registro confidencial con plan de acompañamiento
Talleres de habilidades socioemocionales y resolución de conflictos	Docentes de ética / Psicóloga	Trimestral	Fomentar empatía, autocontrol y respeto
Capacitación al personal sobre factores psicosociales laborales	Rectoría / psicóloga	Anual	Enfatizar manejo del estrés, carga laboral y relaciones positivas
Observación sistemática en aulas y espacios comunes	Docentes / Coordinadores / Vigilancia	Permanente	Identificar focos de conflicto, exclusión o violencia verbal
Campañas de cultura del buen trato y respeto	Comité de convivencia / Estudiantes líderes	Cuatrimestral	Actividades pedagógicas, murales, días temáticos

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE			CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO			VERSION: 01
				APROBACION: 2025

Canal confidencial para denuncias (buzón o virtual)	Coordinación / Rectoría	Permanente	Garantiza anonimato y recepción segura de casos
---	-------------------------	------------	---

Pasos para actuación de riesgo psicosocial y bullying

1. Diagnóstico inicial

Evalúa la situación actual de la institución en relación con:

- Bullying o violencia escolar
- Problemas familiares que afectan a los estudiantes
- Ansiedad, depresión, estrés o ideación suicida
- Sobre carga laboral en docentes o mal clima escolar

Herramientas recomendadas:

- Encuestas psicosociales (anónimas)
- Observación directa
- Reportes de convivencia
- Entrevistas con docentes y orientación escolar

2. Formar el Comité Psicosocial Escolar

Este comité será responsable del diseño e implementación de acciones.

Miembros sugeridos:

- Rector(a)

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Psicólogo(a) escolar o de apoyo (si hay)
- Docente líder de convivencia o bienestar
- Representante de padres
- Representante de estudiantes
- Miembro de la brigada psicosocial

3. Diseño del protocolo de atención

Crear un **protocolo claro** para actuar en casos de riesgo psicosocial:

Debe incluir:

- Qué hacer si un estudiante expresa ideas suicidas
- Cómo intervenir en casos de bullying, abuso o violencia
- Rutas de remisión a entidades externas (ICBF, comisarías, salud mental)
- Formatos para reportes confidenciales
- Lineamientos de actuación para docentes y directivos

4. Capacitación y sensibilización

Realiza jornadas con:

a. Docentes y directivos

- Identificación de signos de alerta (cambios de conducta, retraimiento, agresividad)
- Contención emocional básica
- Normativa legal sobre protección de menores

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

b. Estudiantes

- Manejo de emociones
- Resolución pacífica de conflictos
- Uso responsable de redes sociales
- Empatía y solidaridad

c. Padres de familia

- Comunicación efectiva con hijos
- Límites saludables
- Manejo de estrés familiar

5. Activación de la brigada psicosocial

Dentro de las brigadas escolares, la **brigada psicosocial** tiene funciones como:

- Contener emocionalmente a estudiantes en crisis
- Detectar casos de riesgo en jornadas escolares
- Apoyar a docentes en situaciones difíciles
- Acompañar en simulacros de emergencias

6. Estrategias preventivas permanentes

Algunas acciones que puedes incluir en el cronograma escolar:

- “Semana de la salud mental”
- Círculos de la palabra
- Puntos de escucha activa

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Clubes de habilidades socioemocionales
- Mural de emociones o buzón de apoyo

7. Evaluación y seguimiento

Crea indicadores de seguimiento como:

- Número de casos atendidos
- Tipos de riesgo detectados
- Tiempo de respuesta
- Derivaciones externas efectiva

Lineamientos de actuación para docentes y directivos

Objetivo: Brindar una guía clara de cómo actuar ante situaciones emocionales, de riesgo o violencia.

¿Qué deben hacer los docentes?

- Estar atentos a señales de alerta.
- No juzgar al estudiante.
- Reportar a la psicóloga.
- Acompañar con empatía.

¿Qué deben hacer los directivos?

- Apoyar la activación del protocolo.
- Garantizar confidencialidad.
- Facilitar contactos con EPS o autoridades.
- Convocar comité de convivencia si aplica.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

PROTOCOLO DE GESTION DE RIESGO EN AHOGAMIENTO:

Protocolo de simulacro de ahogamiento

Es una actividad planificada que simula una situación de emergencia por ahogamiento en una piscina u otro cuerpo de agua, con el objetivo de entrenar a estudiantes, docentes, personal de apoyo y brigadas para actuar de forma rápida, segura y coordinada en caso de que alguien se esté asfixiando por inmersión.

¿Qué es el riesgo de ahogamiento? Es la posibilidad de que una persona, especialmente un niño o estudiante, sufra asfixia por inmersión en el agua, ya sea en piscinas, tanques, pozos, ríos, o recipientes profundos

Objetivos del simulacro de ahogamiento

Objetivo general:

Capacitar a la comunidad educativa en la prevención, identificación y atención inmediata ante un posible caso de ahogamiento, asegurando una respuesta efectiva que proteja la vida.

Objetivos específicos:

1. Simular una situación de ahogamiento realista para evaluar la respuesta institucional.
2. Activar el protocolo de emergencia y la cadena de atención.
3. Fortalecer la capacidad de respuesta de la brigada de primeros auxilios y salvamento acuático.
4. Verificar el funcionamiento de los sistemas de comunicación y alarma.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

5. Reducir el tiempo de respuesta desde la detección del evento hasta la atención del afectado.
6. Concientizar a la comunidad educativa sobre el riesgo de ahogamiento y cómo prevenirlo.

Zonas de riesgo comunes en el entorno escolar:

- Piscinas escolares
- Tanques abiertos o sin tapa
- Canales o quebradas cercanas
- Baldes o recipientes con agua estancada

Factores de riesgo:

- Falta de supervisión adulta
- Niños que no saben nadar
- Juegos peligrosos en el agua
- Piscinas sin cercado ni señalización

Reducción del riesgo

Actividad	Responsable	Frecuencia / Plazo	Observaciones
Control del acceso a la piscina (puertas, rejas, señalización)	Coordinador de infraestructura / Servicios generales	Permanente	Solo acceso autorizado, con adultos responsables, en horarios establecidos
Supervisión permanente durante actividades acuáticas	Docente de educación física / Salvavidas	En cada actividad	Siempre debe haber un adulto capacitado vigilando la piscina
Designación y presencia obligatoria de salvavidas titulado	Rectoría / Coordinación académica	Permanente	Especialmente durante clases, eventos o recreos acuáticos

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Revisión de condiciones de seguridad de la piscina	Coordinador de mantenimiento / Rectoría	Trimestral	Rejas, escaleras, profundidad, limpieza, bombas de succión
Capacitación en primeros auxilios y RCP	Brigada escolar / Defensa Civil / Cruz Roja	Anual	A docentes, personal de apoyo y brigadistas escolares
Socialización de normas de comportamiento en zonas húmedas	Docente de ética / Coordinación de convivencia	Inicio de año escolar	Instrucciones claras: no correr, no empujar, no usar sin permiso
Simulacro de emergencia por ahogamiento	Coordinador de riesgos / Brigada escolar	Anual	Evaluar tiempo de respuesta, uso de botiquín, activación de protocolo
Señalización clara de profundidad y normas de uso	Coordinador de riesgos / Inspector de disciplina	Semestral	Letreros visibles y normas básicas pegadas en el entorno
Disponibilidad de equipo de rescate (flotadores, botiquín)	Servicios generales / Coordinador de deportes	Revisión mensual	Debe estar completo, visible y en buen estado
Registro de incidentes en zonas húmedas	Coordinador de riesgos / Rectoría	Al ocurrir el evento	Documento con fecha, descripción, testigos, acciones correctivas

Medidas preventivas y estructurales:

- Cercar la piscina con rejas y poner candado fuera del horario de uso.
- Colocar señalización visible: “Prohibido ingresar sin supervisión”.
- Instalar tapas seguras en tanques o depósitos de agua.
- Tener flotadores, chalecos salvavidas y pértigas disponibles.
- Mantener la puerta del área de piscina cerrada con llave.

Medidas educativas y culturales:

- Charlas y campañas sobre prevención del ahogamiento.
- Enseñar a los estudiantes normas de comportamiento en piscinas.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Promover clases de natación y primeros auxilios.

Manejo del riesgo

Acciones antes, durante y después de un evento:

Antes (Preparación):

- Capacitación al personal en primeros auxilios y RCP (resucitación cardiopulmonar).
- Simulacros de emergencia acuática con roles asignados.
- Tener un protocolo de actuación claro y visible.

Durante (Respuesta):

- Actuar rápido: sacar a la persona del agua y verificar consciencia.
- Llamar al 123 o al servicio de emergencia.
- Iniciar RCP si la persona no respira.
- No perder tiempo en traslados innecesarios sin atención médica.

Después (Recuperación):

- Acompañamiento psicológico a la víctima y testigos.
- Evaluación del incidente para corregir fallas.
- Refuerzo de las medidas de control y prevención

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Fases del simulacro de ahogamiento

1. Antes del simulacro (preparación):

- Reunión del comité de emergencias.
- Diseño del escenario simulado (hora, lugar, quién será el afectado).
- Verificación del equipo de salvamento: flotadores, silbatos, cuerda, botiquín, camilla.
- Capacitación breve del personal involucrado (guardavidas, brigadistas, docentes).
- Aviso anticipado si el simulacro será anunciado, o dejarlo como “simulacro sorpresa”.

2. Durante el simulacro:

1. Se activa la señal de emergencia (ejemplo: grito de auxilio o silbato del salvavidas).
2. Brigada de primeros auxilios y salvamento acuático acude inmediatamente al rescate.
3. Se extrae al "afectado" del agua y se lleva a un área segura.
4. Se simula la aplicación de RCP o primeros auxilios según el caso.
5. Otro personal alerta al resto de la institución y llama a servicios médicos si el simulacro lo contempla.
6. Se mantiene la calma en el entorno, se asegura el perímetro y se evita el acceso no autorizado.

3. Después del simulacro:

- Se realiza una evaluación con todo el personal involucrado.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

- Se anotan tiempos de respuesta, errores cometidos y aciertos.
- Se elabora un informe con recomendaciones de mejora.
- Se hace retroalimentación a estudiantes y docentes.

Responsables:

Rol	Función
Coordinador de emergencias	Planear, dirigir y evaluar el simulacro
Brigada escolar	Ejecutar el rescate y primeros auxilios acuáticos
Personal docente	Mantener el orden de los estudiantes
Brigada de comunicación	Activar alarmas y comunicar a dirección y emergencias externas
Enfermería / Primeros auxilios	Aplicar RCP y cuidados post-evento

PROTOCOLO DE GESTION DEL RIESGO PARA INTOXICACION ALIMENTARIA

1. Objetivo

Establecer un procedimiento para la prevención, detección, atención y reporte de casos de intoxicación alimentaria en la institución educativa, protegiendo la salud de estudiantes, docentes y personal.

2. Definición del Riesgo

La intoxicación alimentaria es una enfermedad causada por la ingesta de alimentos o bebidas contaminadas con bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas, es un evento de salud pública que puede afectar gravemente el bienestar de la comunidad educativa. Se produce por el consumo de alimentos o bebidas contaminadas con agentes biológicos,

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

químicos o físicos que generan síntomas gastrointestinales y en casos graves, comprometen la salud general de las personas.

Entre los agentes etiológicos más comunes se encuentran:

- **Bacterias:** *Salmonella spp.*, *Escherichia coli*, *Listeria monocytogenes*, *Clostridium perfringens*
- **Virus:** Enterovirus, Rotavirus
- **Parásitos:** *Giardia lamblia*, *Entamoeba histolytica*
- **Toxinas:** Producidas por *Staphylococcus aureus*, *Bacillus cereus*
- **Contaminantes químicos:** Pesticidas, productos de limpieza mal almacenados
- **Cuerpos extraños:** Fragmentos de vidrio, plástico o metales en los alimentos

Las principales causas de intoxicación alimentaria en entornos escolares incluyen:

- Mala manipulación de alimentos por parte del personal
- Consumo de alimentos vencidos o en mal estado
- Inadecuada refrigeración y conservación de los alimentos
- Falta de higiene en las superficies, utensilios y manos del manipulador
- Compra a proveedores no certificados o en condiciones insalubres
- Presencia de plagas en áreas de preparación o almacenamiento

Las **consecuencias** de una intoxicación alimentaria pueden variar desde molestias leves (náuseas, dolor abdominal, vómito, diarrea) hasta cuadros graves que requieren hospitalización, pudiendo incluso provocar deshidratación severa o poner en riesgo la vida de niños y personas vulnerables. Además, estos eventos generan alarma en la comunidad, pérdida de confianza en los servicios alimentarios y sanciones legales a la institución si no se gestionan adecuadamente.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Por esta razón, contar con un protocolo de gestión del riesgo frente a intoxicaciones alimentarias es fundamental para prevenir incidentes, actuar con prontitud y responsabilidad en caso de presentarse, y garantizar un ambiente escolar seguro y saludable para todos

3. Medidas de Prevención

- Verificar fecha de vencimiento y estado de los alimentos.
- Garantizar cadena de frío en productos refrigerados.
- Lavado de manos de manipuladores antes de preparar alimentos.
- Limpieza y desinfección constante de superficies, utensilios y equipos.
- Proveedores de alimentos certificados.
- Capacitación al personal en buenas prácticas de manipulación.
- Control sanitario a quienes manejan alimentos.

4. Detección y Alerta Temprana

- Síntomas sospechosos: náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal, fiebre.
- Monitoreo continuo del estado de salud de los estudiantes, especialmente después de consumir alimentos.
- Reporte inmediato de síntomas al área de enfermería o docente responsable.

5. Actuación en Caso de Evento

5.1. Atención Inmediata

- Aislar a la persona afectada y llevarla al área de primeros auxilios.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

- Hidratación oral inmediata si es posible.
- No administrar medicamentos sin autorización médica.
- Notificar al familiar responsable.
- Contactar a servicios médicos o trasladar a centro de salud si es grave.

6. Activación del Comité de Gestión del Riesgo

- Documentar el caso: nombre, hora, síntomas, alimento consumido, lugar.
- Investigar si hay más afectados.
- Retener muestra del alimento sospechoso, si es posible.
- Reportar a la Secretaría de Salud o entidad competente.

7. Seguimiento y Evaluación

- Realizar inspección sanitaria del lugar donde se preparó o distribuyó el alimento.
- Aplicar encuestas a posibles afectados.
- Informar oficialmente a la comunidad educativa (según lineamientos).
- Elaborar informe de evento con acciones correctivas.

8. Responsables

- **Docentes y directivos:** Detección y notificación.
- **Personal de cocina o cafetería:** Medidas preventivas.
- **Brigada de primeros auxilios:** Atención inicial.
- **Coordinador de gestión del riesgo:** Activación del protocolo.
- **Área de salud escolar:** Seguimiento médico.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

9. Recursos Requeridos

- Botiquín actualizado
- Hojas de reporte de incidentes
- Lista de contactos de emergencia
- Termómetros de refrigeración
- Guantes, mascarillas, desinfectantes
- Capacitación periódica

Recomendaciones Generales

- Capacitar al personal de cafetería en BPM, manejo de extintores, primeros auxilios y manipulación segura.
- Aplicar un protocolo de limpieza y desinfección diario.
- Controlar temperaturas de refrigeración y cocción.
- Diseñar un protocolo para manejo de emergencias específicas (fugas, cortos, quemaduras).

Formato de incidente por Intoxicación alimentaria.

Ítem	Descripción / Datos
Fecha del incidente	XXX
Hora aproximada del suceso	XXX
Nombre del estudiante o afectado	XXX
Edad	XX
Curso / Grado	XX
Síntomas presentados	(Marcar o describir: vómito, diarrea, fiebre, dolor abdominal, etc.)
Hora de aparición de síntomas	XXX

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Alimento consumido sospechoso	(Ejemplo: arroz con pollo, jugo, lácteos, etc.)
Lugar donde se consumió el alimento	(Ej.: cafetería escolar, kiosco, casa, salida escolar)
Otros afectados	(Nombres y número de personas con síntomas similares)
Atención recibida	(Ej.: primeros auxilios, traslado a centro médico, valoración médica)
Responsable que atendió el caso	(Nombre del docente, brigadista o profesional de salud)
Medidas tomadas	(Aislamiento, hidratación, notificación a padres, retiro del alimento)
Se retuvo muestra del alimento	(Sí / No)
Notificación a entidad de salud	(Sí / No – fecha y entidad notificada)
Observaciones adicionales	(Ej.: estado del estudiante, información de familiares, testigos, etc.)
Firma del responsable del reporte:	

CONTROL DE PLAGAS EN ENTORNOS EDUCATIVOS

El control de plagas en instituciones educativas es una medida fundamental para garantizar un ambiente limpio, seguro y saludable para estudiantes, docentes y personal administrativo. La presencia de plagas como roedores, cucarachas, moscas, hormigas u otros insectos representa un riesgo sanitario importante, ya que estos organismos pueden transmitir enfermedades, contaminar alimentos y dañar estructuras físicas del plantel.

Las plagas suelen proliferar en condiciones de higiene deficiente, acumulación de basura, presencia de agua estancada o alimentos mal almacenados. Por ello, se requiere implementar un plan de vigilancia y control periódico que combine acciones preventivas, monitoreo constante, intervenciones correctivas y registro de actividades.

Este protocolo busca establecer lineamientos claros para la identificación temprana de plagas, el uso responsable de productos químicos, la coordinación con empresas

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

especializadas y la participación activa de toda la comunidad educativa en el cuidado del entorno.

1. Objetivo General

Establecer un protocolo integral para la prevención, detección y control de plagas en la institución educativa, protegiendo la salud de la comunidad escolar y asegurando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

2. Objetivos Específicos

1. Identificar las áreas vulnerables a la presencia de plagas dentro del plantel educativo.
2. Definir procedimientos de inspección, registro y seguimiento ante la detección de plagas.
3. Establecer acciones preventivas para evitar la aparición o proliferación de plagas.
4. Coordinar con empresas certificadas la realización de fumigaciones o tratamientos específicos.
5. Capacitar al personal de servicios generales, cocina y docentes en prácticas de higiene y manejo adecuado de residuos.
6. Garantizar la documentación y evaluación continua del plan de control de plagas.

Enfermedades asociadas a plagas.

Tipo de Plaga	Enfermedades que pueden transmitir	Forma de transmisión
Roedores (ratas, ratones)	- Leptospirosis- Hantavirus- Salmonelosis- Fiebre tifoidea	- Orina o heces contaminadas- Agua y alimentos contaminados
Cucarachas	- Gastroenteritis- Asma y alergias- Salmonelosis- Disentería	- Contacto con superficies o alimentos- Partículas en el aire
Moscas	- Diarrea infecciosa- Cólera- Fiebre tifoidea- Parasitosis intestinal	- Al posarse en alimentos- Transporte de gérmenes en patas

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		VERSION: 01
			APROBACION: 2025

Mosquitos	- Dengue- Zika- Chikungunya- Fiebre amarilla	- Picaduras
Hormigas	- Contaminación de alimentos- Bacterias como <i>E. coli</i> y <i>Salmonella</i>	- Al caminar sobre alimentos o utensilios
Pulgas y garrapatas	- Rickettsiosis- Peste- Enfermedad de Lyme- Dermatitis	- Mordeduras o picaduras
Palomas y murciélagos	- Histoplasmosis- Criptococosis- Salmonelosis	- Inhalación de excrementos secos contaminados

Estas enfermedades pueden afectar especialmente a niños, quienes tienen un sistema inmune más vulnerable, y pueden provocar brotes si no se controla oportunamente la presencia de plagas. Además, el impacto no solo es físico, sino también psicológico, al generar ansiedad, repulsión o ausentismo escolar.

Medidas de prevención y control

- Limpieza diaria de salones, comedores y zonas comunes
- Almacenamiento adecuado de alimentos (cerrado, limpio y etiquetado)
- Eliminación de basura diariamente
- Mantenimiento de jardines y zonas verdes
- Sellado de grietas y huecos
- Contrato con empresa de fumigación certificada
- Registro y seguimiento de cada evento

Frecuencia sugerida de monitoreo

- Inspección mensual en áreas de cocina, comedor y almacenamiento
- Fumigación trimestral o semestral, según necesidad
- Registro inmediato ante cualquier evidencia de plagas

Registro de fumigación.

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE			CODIGO: GD-PR-01
				VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO			APROBACION: 2025

Fecha de fumigación	Área tratada	Tipo de plaga objetivo	Producto utilizado	Empresa fumigadora	Certificación (Sí/No)	Responsable institucional	Observaciones

Recuperación post emergencias líneas de acción:

Parte de las estrategias para la recuperación, después de un evento de gran magnitud es la disposición previa de pólizas de seguros de manera que se cuente con un mecanismo de protección financiera que amortigüe los costos de la recuperación de la infraestructura y le de viabilidad a la institución para seguir operando.

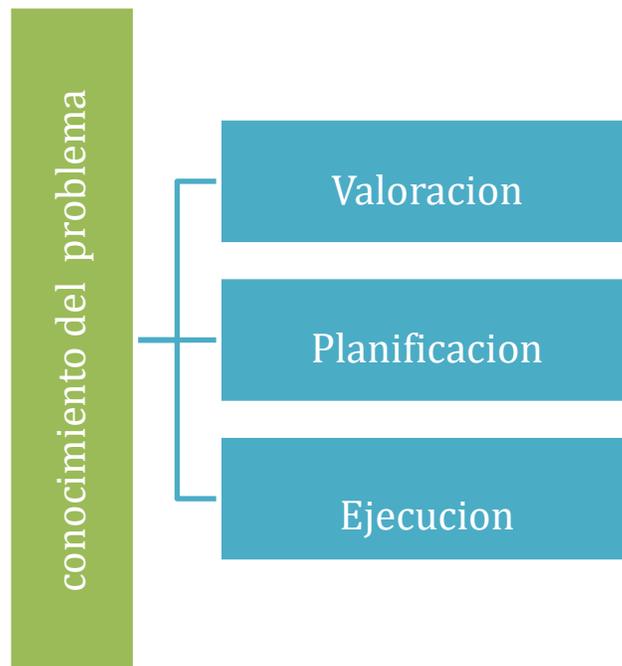
Contribución de la institución a la recuperación:

El acceso y permanencia a los programas educativos, se ve afectado durante las emergencias y desastres recuperarlos y garantizarlos juega un rol fundamental para brindar protección física, social y cognitiva a los estudiantes y profesores y para propiciar la recuperación del tejido social e iniciar e retorno a la normalidad.



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

La participación de las comunidades afectadas por emergencias, en la valoración, planificación, implementación, gestión y seguimiento, de las respuestas deben ser maximizadas para garantizar la idoneidad, efectividad y calidad de la respuesta al desastre. En el caso de la comunidad educativa la calidad de su participación, en la etapa de recuperación, depende del entendimiento del problema que enfrenta y a partir de ahí orientar sus decisiones para establecer los retos que está en capacidad de afrontar la institución



	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE			CODIGO: GD-PR-01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO			VERSION: 01
				APROBACION: 2025

La comunidad educativa debe participar en la reconstrucción social después de un evento, de esta manera permite enfrentar situaciones problemáticas específicas, que además son prioritarias como:

- Protección de niños y niñas solos y solas, con necesidades especiales
- Apoyo a niños y niñas cabezas de familias
- Flexibilización del calendario escolar
- Planes de acción educativos apropiados a la situación
- Mejorar las condiciones de la infraestructura

Ejecución de la recuperación y seguimiento:

La institución garantizará las gestiones con actores internos y externos a la escuela, para llevar a cabo las acciones, identificadas en la etapa de planificación que permiten garantizar la educación después de la emergencia y que constituye una oportunidad de desarrollo para mejorar las condiciones de la escuela.

Las actividades de seguimiento deben dar cuenta de la satisfacción de las necesidades identificadas, y realizar los mejoramientos requeridos. Dado que la escuela se encuentra en proceso de recuperación, este seguimiento debe concentrarse en primera instancia en que durante los procesos educativos se brinde protección física, social y emocional de la comunidad educativa.

EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACION					
EJECUCION				SEGUIMIENTO	
Necesidad a satisfacer	Ejecutor	Acciones a desarrollar	Plazo	% de cumplimiento	Acciones de mejoramiento
XXX	XX	XX	XX	XX	XX

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

XXX	XX	XX	XX	XX	XX
XXX	XX	XX	XX	XX	XX
XXX	XX	XX	XX	XX	XX
Fecha de elaboración					

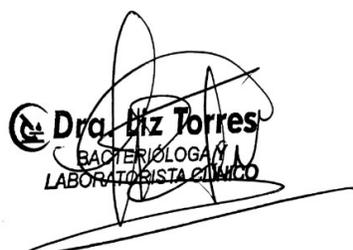
CRONOGRAMA

Actividad	Riesgo Asociado	Responsable	Fecha de Ejecución	Observaciones
Simulacro general de evacuación	Sismos / Incendios	Coordinador de riesgo	Mayo / Octubre	Dos veces al año
Evaluación estructural del edificio	Sismos	Ingeniero externo	Febrero	Una vez al año
Revisión y mantenimiento eléctrico	Cortocircuitos / Fallas eléctricas	Técnico eléctrico	Marzo / Septiembre	Dos veces al año
Capacitación en uso de extintores	Incendios	Brigada de emergencia	Abril	Para docentes y personal
Limpieza de techos y desagües	Inundaciones	Servicios generales	Abril / Octubre	Antes de temporada de lluvias
Inspección del laboratorio escolar	Riesgo químico	Docente de Ciencias	Marzo / Agosto	Verificar almacenamiento y uso
Talleres de convivencia escolar	Riesgo psicosocial	Psicólogo escolar	Bimestral	Actividades con estudiantes
Instalación y revisión de señalización	Cáidas / Evacuación	Inspector de disciplina	Febrero / Agosto	Zonas de alto tráfico y escaleras
Capacitación en primeros auxilios	Todos los riesgos	Docente líder de brigada	Abril / Septiembre	Para todo el personal

	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE MARIA BERENICE		CODIGO: GD-PR-01
			VERSION: 01
	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DEL RIESGO		APROBACION: 2025

Supervisión del área de cafetería	Incendios / Riesgo biológico	Administración	Mensual	Aplicación de BPM, control de higiene
Simulacro de derrame químico	Riesgo químico	Docente de Ciencias	Agosto	Con estudiantes de secundaria
Activación de buzón de denuncias y seguimiento	Riesgo psicosocial	Psicorientador	Mensual	Evaluación y manejo de casos reportados

Elaborado por:	Reviso:	Aprobó:
Lizdiany torres Esp en seguridad y salud en el trabajo, Ms epidemiología, Asesora de calidad, Bacteriologa y lab clínico	Directora de la institución Hermana Yenci Paola Rincón Hernández	Junio de 2025


Dra. Liz Torres
 BACTERIOLOGA
 LABORATORISTA CLINICO


 Yenci Paola Rincón Hernández